MONTEVIDEO — Sábado 9 de Julio de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,510

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes
ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris ...... Señores Amelee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
» » ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité - 61 rue Caumartin.
» Europa ..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Londres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Junio 9 (11.20 a. m.)—La parada de hoy tendrá lugar en forma diferente, á lo anunciado. [illegible]

...lleva y en el centro dos brigadas de infantería y demas armas en proporcion.

El desfile continuará por la avenida de Mayo y Florida.

El primer regimiento de caballería viene en marcha de Santa Catalina, pero probablemente llegará embarrado y no entrará á la plaza.

El cuerpo diplomático y las familias del mismo, presenciarán el desfile desde el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Ministerio de Justicia dictó un decreto indultando 34 presos, en homenaje al aniversario de la Independencia.

Numerosas familias adornaron el frente de sus casas asociándose al acto, la mayor parte familias extranjeras.

Tambien con motivo de las fiestas, dictóse otro decreto haciendo distribucion del fondo que el presupuesto asigna para gastos de beneficencia.

—La fiesta de anoche en el Club de Gimnasia estuvo espléndida.

—El diploma del senador electo por Mendoza, Guiñazú, no lleva trazas de ser discutido por algun tiempo.

Los vientos que corren no son favorables para la aprobacion de la eleccion por Mendoza, la que se considera nula para la mayoría de la Comision de negocios constitucionales.

—Son objeto de comentarios vivísimos los artículos aparecidos en *La Union*, de Valparaiso, ofensivos á la sociedad argentina. El último artículo, despues de presentar al pueblo argentino como masa informe entregada al lujo y al saqueo de bancos é intereses fiscales, al delirio de riquezas, dice: «Son solamente cuatro gatos los que forman la opinion pública argentina; á estos es fácil untarles las patas con aceite... Ahora que el empobrecimiento sube de punto, distráese la atencion de las gentes instigando antipatías contra Chile. Una guerra contra Chile sería un nuevo golfo en que pescar. Pasaría á la Argentina lo que al Perú en el año 79. Contratos, provisiones, trasportes y otras tantas oportunidades de hacerse ricos.

Probabilidades de importales el éxito de la guerra. En un momento Chile puede poner sobre las armas sesenta mil hombres.—La cordillera, lejos de ser obstáculo, es camino. De cada cuatro mil soldados que daría, morirían unos quinientos y trasmontarían los restantes.»

Apesar de cuanto se dice respecto á amistosos arreglos de la cuestion límites, ya se ve como lo encara ese importante órgano de Chile.

—Completamente rejuvenecido se estrenará esta noche en el teatro Nacional la compañía de ópera contratada por Bernis. Con motivo de comenzar á funcionar ese teatro, la intendencia resolvió suspender hasta el 30 de Setiembre la prohibicion de circular carruajes por la calle Florida.

—Los comisarios de policía ocúpanse activamente de capturar á los autores de una falsificacion de billetes de distintos bancos, cuyas emisiones circulan en la república, así como del secuestro de las planchas, por ser tan numerosos los billetes de todos los valores falsificados que están en circulacion. La policía continúa secuestrando é inutilizando numerosos billetes, lo que demuestra que la falsificacion es mas importante que lo que se suponía.

—Despidióse ayer del Gobierno el senador Figueroa, que parte esta noche para Bolivia en mision diplomática.

—El Gobierno de Norte-América aceptó el arbitraje ofrecido por el gobierno argentino respecto á la cuestion de límites con el Brasil. Espera la oferta del presidente del Brasil para comenzar los trabajos.

—Encuéntrase gravísimo el doctor José Ramos Mejía.

—El miércoles se nombrarán los oficiales y jefes que deberán mandar las diversas naves de guerra que bajo las órdenes del comodoro Ramirez se harán á la mar el jueves próximo, para efectuar maniobras.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 9 (1.25 p. m.)—Mas de tres horas estuvo reunida la Comision de negocios constitucionales, tratando de la cuestion de fueros parlamentarios sin arribarse á nada definitivamente.

Créese que el despacho de la Comision será desfavorable al Poder Ejecutivo.

—En este momento hállanse reunidas en la plaza Victoria las tropas para formar la parada militar en la forma que comuniquéles esta mañana.

—Anoche fué robada la casa de Schnabl, calculándose en 15.000 pesos lo sustraido.

—Llegó de la Asuncion el brasilero Osorio, duque de Estrada, enviado al Paraguay en mision del gobierno brasilero referente á los sucesos de Mato Grosso.

—Encuéntrase completamente mejor el prebístero doctor Jacinto Rios.

—Háblase de un duelo próximo á realizar entre un caudillo electoral de La Plata y un secretario del gobernador.

—Carta de Ricardo Palma anuncia que el 15 del corriente se embarcará para España representando al Perú en el congreso Americanista.

—Encuéntrase gravísimo Benjamin Paz.

—Ayer extendieron 782 protestas de letras y pagarés, siendo la mayor parte, del Banco Nacional, Provincial y de la Nacion.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Julio 9—Empezó anoche la celebracion del 76 aniversario de la Independencia nacional con la iluminacion de los edificios públicos y algunos centros sociales. Conmemorando el glorioso aniversario, el presidente de la República concedió indulto á 34 reos que cumplen su pena penitenciaria y ordenó la distribucion de 6.000 pesos entre las iglesias y las asociaciones de beneficencia. [illegible]

...bra y brindó por la prosperidad y engrandecimiento de ambas naciones. El doctor Gregorio Perez Gomar, secretario de la Legacion del Uruguay, representando al doctor Frias impedido de asistir por el reciente luto, desarrolló un brillante discurso que valióle aplausos brillantes.

Hablaron despues Enrique García Neron, Florencio Escardó, Eusebio Gimenez, Cárlos María Morales, Darío Britos del Pino, doctor Terra, Mitre y Vedia, Tomas Izurza, capitan Diego Lamas y por fin Eustaquio Pellicer.

La fiesta terminó á hora avanzada de la noche.

—Los diarios no aparecerán mañana.

—La influenza hace estragos en el Paraguay. El presidente Gonzalez y el ministro de Relaciones, Flores, hállanse atacados.

—El diputado Jacinto R. Rios hállase mejor.

—Bolsa cerrada.

—Saldrá el *Eolo*.

—Tiempo frio.

—*La Prensa* publica:

Lóndres, 8—Los radicales continúan obteniendo nuevas ventajas en las elecciones. Los macartyistas han logrado éxito completo en Irlanda.

Homestead (Pensylvania), 8—Todo ha estado hoy tranquilo; no se produjo ningun nuevo desórden.

Lóndres, 8—Lord Salisbury ha enviado instrucciones al encargado de negocios en Washington, con el fin de que solicite del gobierno de los Estados Unidos una explicacion sobre el embargo del vapor *Koquitlan*, que se hallaba en el puerto Echos en Alaska.

Paris, 8—El alcalde de Neuilly Sur Seine, á milla y media de esta ciudad, ha sido atacado de cólera. Esta enfermedad causó tres muertes en Stainse y Asnieres, pueblos distantes cuatro millas.

Santiago de Chile, 8—Patrullas de policía han perseguido en la frontera á gruesas partidas de bandidos, que organizados recorrian aquellos campos cometiendo toda clase de depredaciones. Las persecuciones han dado buen éxito, capturándose algunos bandidos y dando muerte á otros.

—*La Nacion* publica:

Berlin, 8—*El Monitor del Imperio* publica una circular del canciller Caprivi, en la que critica la actitud intransigente de Bismarck.

Dice que la reconciliacion entre éste y el emperador, será posible únicamente en el caso de que Bismarck se decida á dar el primer paso.

Paris, 8—Se ha comprobado que los casos de cólera ocurridos en los suburbios de esta ciudad son cólera asiática. En los análisis practicados por los doctores Cornil y Strauss, se ha encontrado el bacilus koma menor, que es el característico del cólera que actualmente hace estragos en Persia é India.

Todos los enfermos han sido aislados, adoptándose grandes medidas de precaucion.

La alarma de la poblacion es muy grande.

Berlin, 8—Se están levantando á toda prisa importantes obras de fortificacion á orillas del rio Elba.

Tambien se ha dado mayor impulso á las obras de defensa en los puertos del Norte.

Sofia, 8—La *Svoboda* discurriendo sobre resultados del viaje del príncipe Fernando, dice que encuentra la mejor acogida en Austria é Inglaterra y que con los apoyos que se le han prometido, queda asegurada su permanencia en el trono búlgaro.

—

N. B.—Prohibida la reproduccion de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Havas.

Comerciales

Lóndres, 9 (12 m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 34.25.

NOTICIAS GENERALES

Altas regiones—El lunes probablemente será leido en acuerdo de ministros, no habiendo podido hacerse antes por la dolencia que aqueja al señor Bauzá, Ministro de Gobierno, el mensage que el Poder Ejecutivo dirigirá á la Asamblea.

Dicho mensaje versa, segun nos dicen, sobre el fracaso de todas las negociaciones entabladas para encarrilar la situacion financiera é indicará por último al Cuerpo Legislativo la necesidad de proceder con *mano de fierro* á la reduccion del presupuesto general de gastos que se propone.

El remedio aunque tardío, surtirá buenos efectos.

—Parece que el Cuerpo Legislativo hay opiniones adversas en el asunto de la prórroga de la moratoria al Banco Inglés del Rio de la Plata.

El temporal—Pocos daños ha causado en este puerto el temporal, cuyos últimos resoplidos se experimentan aun, segun las siguientes declaraciones prestadas ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Julio 9 de 1892.—Con esta fecha se presentó el patron del paylebot nacional *Diligente* y declara: que encontrándose dicho buque fondeado en este puerto cargando para Mercedes y perfectamente amarrado sin haber garreado á causa del fuerte viento de ayer, se nos vino encima á las 9 y 30 p. m. el paylebot nacional *Nueva Envidiosa*, rompiendo la regala desde la jarcia de trinquete hasta proa, más tres barraganetes, parte de la obra muerta, el botalon, barbadas, etc., etc., varios cabos como esta es de foque y petifoque, el castillo de proa y el cabillero y otras frioleras, sin poder apreciar cuanto importará el perjuicio causado; viene á protestar contra quien haya lugar por dichas averías.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—*Vicente Linares.*—*L. Bolani*, jefe de punto.

—Montevideo, Julio 9 de 1892.—Con esta fecha se presentaron los señores Rodriguez Semaden y C.ª y declaran: que en el dia de ayer estando en su amarrazon la balandra de nuestra propiedad número 68 fué echada á pique por el queche número 351 de los señores Lussich é hijos, que se hallaba fondeada por la proa de la referida balandra y que garreó, á causa del fuerte temporal que reinaba.

Es cuanto tienen que declarar y la firman ante mí.—Por Rodriguez Semaden y C.ª, *José Butti*.—*L. Bolani*, jefe de punto.

—Montevideo, Julio 9 de 1892.—Con esta fecha se presentó el patron de la balandra del tráfico del puerto *Oriental*, actualmente cargada con sesenta fardos de tabaco marca M., venidos en el vapor *Olympo*, procedente de la Asuncion y consignados á los señores E. Mackinon y Algorta y Loza, y espuso: Que estando fondeada dicha balandra cerca del muelle de Cámaras, vino un fuerte golpe de mar que le hizo meter toda la popa debajo de él, y por cuya causa cree tener algunos fardos mojados, y que presenta en tiempo y forma para salvar su responsabilidad.—A ruego de Spin Mario, por no saber firmar, *Domingo Baglioli*.—*N. Silveira*, jefe de punto.

De allá para acá—Dice un telegrama de San Paulo (Brasil) á *O Paiz* de Rio Janeiro:

«Del archivo existente en esta capital, extraemos que excede de 6,000 el número de salidas mensuales de obreros, emigrando para la República Argentina. Desde Enero hasta hoy (Junio 28) asciende el total á 30,000.»

Ateneo de Montevideo—Se ha repartido la siguiente circular:

Señor: Se trata de hacer que el Ateneo de Montevideo entre en un período de verdadera actividad, empeñándose para el efecto por concluir el gran edificio propio levantado en la Plaza Cagancha. No es difícil esto, puesto que lo que falta principalmente es la ornamentacion interior y exterior.

El referido edificio, una vez terminado por completo, con arreglo á los planos modificados por el arquitecto señor Masquelez, hará honor á la capital de la República y será el primero en su género en toda Sud-América.

En cuanto á la importancia y trascendencia de la mision moral que el Ateneo está llamado á desempeñar entre nosotros, no hay necesidad de encarecerla.

El Ateneo no tiene bandera de partido ni de secta. Es una institucion cuyo lema es la más amplia libertad de opiniones, y cuyo fin consiste en la cultura intelectual del pueblo y en el fomento de las ciencias y las letras en todas sus manifestaciones.

Para realizar los propósitos que más arriba dejamos enunciados, se necesita ante todo que el número de socios se aumente, entrando á figurar en él todas las personas que se interesan por el progreso del país y que pueden contribuir por medio del pago de la cuota de *un peso mensual*, á hacer que el Ateneo tenga una renta relativamente considerable de que disponer.

En virtud de estas razones, nos permitimos rogar á usted que nos autorice para inscribirlo como socio del Ateneo de Montevideo, ó sea de la asociacion sucesora de la Sociedad Universitaria y del Ateneo del Uruguay, de cuya fusion se ha formado.

Esperando que usted accederá á este pedido, en bien de una institucion que ha dado ya y tiene que dar en adelante renombre y brillo á nuestro país, tanto dentro como fuera de él, nos es grato saludarlo con nuestro mayor aprecio.—*Pablo De-María*, presidente; *Rodolfo de Arteaga*, vicepresidente; *José A. Ferreira*, tesorero; *Eladio A. Velasco*, bibliotecario; *Juan Monteverde, Benigno S. Paiva*, vocales; *Francisco A. Cordero*, secretario.

Ecos judiciales—Han sido puestos á disposicion del juez del Crimen de 1er turno los individuos Angel Moya y Luis Aguirre, por pelea de la que resultó el segundo herido de alguna gravedad. Moya se encuentra preso en la Cárcel Penitenciaria y Aguirre se asiste en calidad de preso en el cuartel del batallon 2.º de Cazadores por ser soldado de aquel Cuerpo.

—El fiscal del Crimen doctor Herrera al dictaminar sobre el petitorio de escarcelacion hecho por el encausado Luis Rodriguez ante el juez correccional, aconseja que no debe hacerse lugar al petitorio en vista y pide que se agreguen las demas causas que se le hayan seguido.

—A solicitud del fiscal del Crimen doctor Herrera, deben ser puestos hoy en libertad provisional bajo caucion juratoria los prevenidos Antonio Nervi acusado de escándalo y desacato á la autoridad, Bartolomé Rodriguez y Manuel Suarez por el mismo delito, los que se encuentran presos en la cárcel de la calle del Yi á disposicion del juez correccional.

—El Juez Correccional ha mandado entregar á su dueño lo robado por el encausado Juan Maccio, el cual se encuentra preso en la Cárcel Correccional.

—Hoy prestarán declaracion ante el señor juez correccional los procesados Eduardo Montes de Oca y Juan R. Palavicini, los cuales se encuentran presos en la cárcel central de Policía.

—A conocimiento del juez correccional ha remitido la Jefatura Política los antecedentes relativos al robo efectuado á don Francisco Abelenda.

El juez correccional ha mandado instruir el correspondiente sumario.

—El Juzgado Departamental de la Florida ha remitido á conocimiento del juez del Crimen de 1er. turno el sumario instruido con motivo de la muerte del vecino de aquel departamento, don José Fernandez.

Cristóbal Colon—Drama de Giacometti—Hé aquí el argumento del drama nuevo que mañana se estrenará en Solís: *Acto primero*—La accion pasa en el convento de la Rábida. Se presenta Colon, hambriento, fatigado, triste, despues de haber recorrido toda Europa, ofreciendo á los gobierno su descubrimiento. El venerable Perez Marchena y Alonso Pinzon lo reciben, hablan con él y le prometen su ayuda é influencia delante de Isabel, la Católica.

Colon cuenta á sus futuros protectores la manera cómo se escapó de Portugal, despues de haber sido engañado por Juan II, quien, habiéndose apoderado de los documentos de Colon y una vez examinados detenidamente, organizó una expedicion, sin que el genovés supiera nada, la cual fué destruida por un extraordinario temporal. Luego que Colon supo esto, marchóse en seguida afirmando que nunca habia puesto los pies en una nacion cuyo gobernante fuera tan falso é hipócrita. Perez conduce á Colon delante de sus hermanos, y lo presenta como á un fiel cristiano, al cual ha prometido dar parte de las riquezas que se encuentren en la tierra nueva para una cruzada libertadora.

Acto segundo—En la Córte de España. Han pasado seis años y Colon aún espera una decision de los reyes para que le armen unas carabelas que le conduzcan á la tierra que él ha previsto; pero entretenido Fernando con la guerra contra el moro, al cual quiere arrojar de la sultana Granada, no ha podido atender al genovés. Este, desesperado por las intrigas de los cortesanos, quiere marcharse. En tales momentos llega Perez Marchena, quien le persuade de que debe quedarse, prometiéndole de nuevo su influencia para con el rey.

Isabel y el fraile deciden á Fernando: y Colon despues de haber expuesto sus ideas, obtiene lo que tanto deseaba. Fernando concede su proteccion con mayor gusto, despues de saber por Bartolomeo, hermano de Colon quien llega en aquellas circunstancias, que el rey de Inglaterra está dispuesto á acceder á la peticion del genovés.

Acto tercero—A bordo del almirante. Despues de tres meses de penosa navegacion, los tripulantes, impelidos y acosados por los invidiosos cortesanos que han arrojado la zizaña de la discordia entre los honrados y pacíficos marineros, quieren volver á España amenazando á Colon con la muerte, si no los conduce á sus hogares abandonados, diciendo que no quieren morir, como perros, en el agua. El sabio genoves los calma prometiéndoles que verán tierra al dia siguiente y aceptando la muerte, si su palabra no se cumple. Consecuencia de tales escenas es el sufrimiento que pasa durante las horas que faltan para llegar al dia señalado. La incertidumbre es extraordinaria. Por fin se descubre una lucesita, pero no queriendo creer á sus ojos, llama á su hermano, quien asegura que verdaderamente es una luz artificial y entonces hace venir á toda la tripulacion; pero fatalmente en aquel momento desaparece aquella señal salvadora de tierra.

El dia se aproxima, los tripulantes se abalanzan sobre Colon, mientras que se oye el grito de ¡tierra! ¡tierra! ¡tierra! Entonces se detienen y caen de rodillas agradeciendo al cielo y prometiendo tomar posesion de aquel suelo virgen en nombre de los Reyes Católicos.

Acto cuarto—En el fuerte de Santo Domingo. La envidia palaciega ha triunfado en la Corte de España. Fonseca, el ministro que odiaba sin motivo alguno al descubridor, ha persuadido á los reyes de que Colon quiere apoderarse de la tierra nueva y proclamarse rey, añadiendo que se niega á evangelizar á los indígenas. Por esta causa es que llega entonces á la Isla el lugar-teniente Bobadilla, quien trae carta de los reyes mandando á Colon que se ponga á las órdenes de Bobadilla. El genovés falta en el primer momento á su deber, negándose á obedecer, y Bobadilla, envidioso y malvado, lo hace encadenar juntamente con su hermano, enviándoles de esta bárbara manera á la Corte de España.

Acto quinto.—Palacio de los reyes. Llega Colon encadenado, maltratado, casi inservible, á la Corte, en donde un año antes se le habia recibido con aplausos, felicitaciones, vivas y coronas de triunfo. A la vista del almirante, Isabel se conmueve toda, y llorando saca las cadenas de las manos de Colon, reintegrándole en todos sus derechos. Perez triunfa de este modo, quedando Fonseca ignominiosamente vencido.

Acto sexto—En la corte española. El poco aprecio que Fernando tenia á Colon, no ha desaparecido, por esto es que se arrepiente de haber nombrado al genovés virey vitalicio de las nuevas posesiones y haber dado este puesto como herencia á la familia del descubridor. Movido por tales sentimientos, combinó secretamente con el florentino Américo Vespucio, amigo de Colon, una nueva expedicion para descubrir el gran continente. Isabel, siempre noble y magnánima, quiere impedir que Vespucio se embarque; pero es ya demasiado tarde. Algunos cañonazos señalan la salida de las nuevas carabelas. Colon maldiciendo su suerte, retírase de la Corte.

Acto séptimo—Casa de Colon. Este ha llegado á su última hora, y aun sus enemigos no quieren dejarlo morir en paz. Mientras entrega su alma á Dios, el pueblo entusiasmado por el regreso de Vespucio que ha descubierto el Continente, proclama al florentino como el verdadero descubridor dando vivas en su honor. Muere Colon, dejando á sus hijos por única herencia las cadenas que los hombres le dieron en recompensa de su obra sublime y grandiosa.

Los sucesos de Rio Grande—*Boletin del O'Canavarro*—Hemos recibido bajo sobre el siguiente boletin que lanzó aquel periódico que se publica en Rivera desmintiendo el sometimiento del general Tavares.

Desmentido—Livramento, Julio 7 de 1892.—Los ridículos y bulliciosos regocijos con que ayer fué sorprendida la poblacion de Livramento, no son más que la prolongacion de la serie de mentiras é infamias con que los jefes de las huestes castilhistas tienen imbuido el espíritu de la gentualla asalariada que les hace rabadilla (cola).

Aturdidos con la derrota que en todas partes han sufrido; convulsos de ira por la pérdida de las esperanzas que les daban un poco de aliento, los forjadores de mentiras andan por ahí pregonando que el intrépido general Tavares ha depuesto las armas, cayendo así por tierra uno de los baluartes mas importantes del partido republicano federal.

Pero, á pesar de eso, los asalariados, los caudillos, los *legalistas* á costa de los dineros sustraidos al pueblo, marchan para Bagé con el objeto de *prender* á la gente del valeroso general Silva Tavares.

No, falsarios, mentirosos por índole y conveniencia, el general Tavares no se rinde, no se rendirá á los facinerosos que juntasteis á peso de oro para que robaran las arcas de la nacion; vuestros festejos, el triunfo que anunciasteis fueron apenas un engaño para que vuestros soldados marchasen porque ellos no querian hacerlo; la pálida risa que fingís en los labios es el reflejo del tormento, de la angustia que tortura vuestras almas corrompidas.

Id á Bagé, que allí como en Livramento, tendreis vuestra digna recepcion, individuos asalariados que no se baten por principios ni por amor á una causa gloriosa, no se pueden batir con el general Silva Tavares, porque este tiene de su parte al pueblo que lucha como un leon por las acérrimas ideas políticas que profesa.

Id, vampiros políticos, forajidos desprovistos de todas las nociones de brio y de honra, que os estais hombreando con Pedro Isaias, asesino de Joaquin Pereira Lopez y su hijo; con el desertor Domingo, *capoeira* que saqueó al comerciante Coligari y quien, enfermo de la viruela, salió de la prision para ir al lazareto de donde pudo evadirse,—id á batiros con el heróico general Tavares, que allí dejareis los cuerpos inanimados por efecto de las balas, ya que no tendreis á mano la línea divisoria para huir.

La revolucion iniciada por los galeotes, por los criminales de la capital condenados á cadena y secundados por caudillos que han ido al extranjero á comprar valea de ínfima especie, ha de caer para honra de Rio Grande del Sur; estén seguros los noveleros de que con telegramas falsos, forjados en casa del dictador de Livramento, no llevarán el desánimo á las falanges de los federalistas.

No tienen con ellos al pueblo, sino, simplemente, á los criminales sacados de las prisiones y transformados en soldados de la pretendida *legalidad*, y de ahí nacen las invenciones con que pretenden embaucar á los incautos.

Los asaltos, los saqueos, la falta de respeto al hogar de la familia, con que se han hecho célebres los jefezuelos de Livramento, tendrán reparacion conveniente en el momento en que ellos menos lo esperen.

La victoria de la revolucion del 12 de Noviembre ha de ser completa y los elementos anárquicos serán completamente destruidos.

Abajo los enmascarados tartufos!
Viva Rio Grande del Sur!
Hurrah á los jefes del partido republicano federal!

Ecos escolares—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto autorizar á la Comision de Instruccion Primaria del departamento de Rocha, para trasladar á otro local, la escuela rural número 11 establecida en Chacras.

—El ministerio de Fomento, á propuesta de la Direccion General de Instruccion Pública, ha nombrado á la señorita Josefa Langaño Cunes, maestra interina de la escuela rural número 1, establecida en el departamento del Durazno.

Vacuna—La Direccion de Salubridad, ha remitido á los departamentos de Rivera, Salto, Tacuarembó y Paysandú una gran cantidad de tubos de vacuna con el objeto de que sea aplicada á las personas de esas localidades que la soliciten.

—Tambien se han remitido 50 tubos de vacuna al regimiento 3.º de Caballería destacado en Cerro Largo.

Esqueletos—Ahí está en Punta Brava, todavía de pié, el colosal esqueleto de la fragata *Oceana*. Los altísimos mástiles se mantienen erguidos, desafiando los furores del viento y de las olas, que anoche fueron tremendas en aquel paraje.

Es presumible que en la siniestra costa de Polonio no hayan quedado ni vestigios del vapor *Rio Apa*[illegible], de la hermosa nave brasilera que medía 94 varas de largo y que reunía todos los perfeccionamientos aplicables á la arquitectura naval en materia de comodidades y rapidez.

Sermones—Con motivo de la novena de Nuestra Señora del Cármen predicarán en la iglesia del Cordon: esta noche, el P. Serra; el 10, el presbítero Mujica; el 11, el vicario general doctor Bareta; el 12, el presbítero Isasarri; el 13, el P. Feliu y el 14 el P. Infante.

El 16, despues de la misa solemne de pontifical por el obispo diocesano monseñor Soler, pronunciará la oracion panegírica el fiscal eclesiástico doctor Stella.

Fraude—Por órden del señor director de Aduanas, fué ayer encarcelado un dependiente de una casa comercial, á quien se le acusa de extraccion fraudulenta de sederías, valiéndose de permiso para sacar muestras de un depósito.

Venia—La venia obtenida por el doctor don Cárlos María Ramirez para ausentarse del país, se refiere á motivos de salud.

Irá al Paraguay en compañía de su señora esposa.

Departamento de Tacuarembó—Hay casos de tifus en Batoví y Carpintería.

—*El Heraldo*, ateniéndose á rumores, dice que al parecer han sido atrapados algunos *voluntarios* para el 4.º regimiento de caballería.

En San Fructuoso pasan de cien las personas que han estado y aun están algunas atacadas de influenza.

Teatros—Soplaba un viento de mil demonios y densas nubes ocultaban á los mortales el astro de Diana; mas eso no arredró ni á los empresarios del Nuevo Politeama ni á un millar de valientes de ambos sexos en cuya presencia efectuóse con éxito felicísimo en el mencionado coliseo, convertido en circo, el estreno de la compañía Podestá-Scotti.

El espectáculo fué variadísimo y gustó sobremanera al público, quien saludó con repetidas salvas de aplausos al popular Pepino el 88, felicitándole por su *resurreccion*.

La esbelta y elegante amazona Adela Tracey granjóse desde luego las generales simpatías. El gimnasta Caersi ejecutó con bravura ejercicios difíciles y peligrosos.

Excusado nos parece decir que la representacion del popular drama nacional *Juan Moreira* ha sido á menudo interrumpido por grandes y ruidosas manifestaciones de aprobacion.

El fecundo y notable payador Gabino Ezeiza entusiasmó tambien al auditorio.

Esta noche tendrá lugar la segunda representacion que acabará con el drama nacional *Martin Fierro*, favorablemente acogido antes por los frecuentadores del Nuevo Politeama, en el cual la compañía Podestá-Scotti dará mañana domingo dos funciones: la una será *Juan Moreira* representada por niños, el mayor de nueve años, de tarde, y la otra de noche.

∴

En Solís tendrá lugar esta noche la representacion del patético drama *Sor Teresa*, que tantas lágrimas arranca de los bellos ojos de nuestras sensibles *espectadoras*, y mañana el drama histórico *Cristóbal Colombo*, escrito por Pablo Giacometti, el autor de *María Antonieta* y de tantas renombradas producciones. Las fiestas del Centenario dan á dicho drama un interes de actualidad que aumentará sin duda el número de frecuentadores de Solís.—*Delta.*

Nuevas publicaciones de A. Barreiro y Ramos—Este activo y progresista librero ha puesto en venta recientemente dos nuevas publicaciones de que es editor.

La una es un extenso y completo *Tratado teórico y práctico de contabilidad mercantil*, redactado por Federico Garcia y de Juan. Comprende este abultado tomo todas las operaciones comerciales en general y es de suma utilidad para los jóvenes que se dedican al comercio, por la clara exposicion de las reglas y el crecido número de casos prácticos que expone, asimismo por la explicacion que dá del tecnicismo mercantil. Es en suma un excelente auxiliar para todos los que se ocupan de comercio y teneduría de libros.

La otra publicacion es el segundo cuaderno del tomo primero de la *Historia de la civilizacion* por G. Ducoudray, traducido y ampliado por los profesores Desteñanis y Lapeyre. Está en prensa el cuaderno segundo del tomo segundo.

Don Matías Bauzá—A edad avanzada falleció anoche este apreciable y antiguo vecino de Montevideo.

El finado era natural de Mallorca, de donde vino á estas hospitalarias tierras el año 40, sirviendo en la guerra grande, como soldado de uno de los cuerpos de la Defensa.

Como industrial honrado y laborioso, trabajó por espacio de medio siglo, dejando á sus hijos una regular fortuna y un nombre intachable.

Sus restos mortales serán inhumados mañana 10 a. m., partiendo el cortejo fúnebre de la calle Rio Negro núm. 307.

Ferrocarril Central del Uruguay—Intervencion Nacional.—Excmo. señor ministro de Fomento, ingeniero don J. Alberto Capurro.—Excmo. señor:—El infrascripto ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. de fecha 4 del corriente, trascribiéndole el informe del señor ingeniero técnico de la Oficina de Control de Ferrocarriles referente á los presupuestos probables de gastos de explotacion de las líneas férreas bajo su direccion: Extension al Norte del Ferrocarril Central del Uruguay, Extension al Este del Ferrocarril Central del Uruguay y Compañía Ferrocarril Nordeste del Uruguay, presentados á la consideracion de V. E. con fecha 16 de Mayo último y relativos al año económico de 1.º de Julio corriente á 30 de Junio de 1893, de acuerdo con el art. 8.º del reglamento de intervencion de ferrocarriles de 26 de Enero ppdo.

De todo ello el infrascripto ha tomado debida nota y pasa á contestar lo pertinente á la vista conferida.

El señor ingeniero don Julio Leroy ha creido deber exponer á V. E. que del estudio [illegible] que ha verificado de dichos presupuestos comparados con los gastos cargados en las cuentas del ejercicio que venció en Junio pasado, resulta una diferencia en mas que debe aumentar sin duda, con la supresion de trenes, etc., que últimamente hacen las empresas por razon de la crisis económica actual, y concluye aconsejando que nuestras empresas hagan todas las economías posibles y compatibles con el buen servicio de los trenes, etc., etc. Pero, señor ministro, V. E. sabe perfectamente que dichos presupuestos ordenados por el referido art. 8.º del reglamento, solo tienen por objeto dar las empresas al Gobierno un dato estadístico de personal y de gastos *probables* y [illegible], para que la oficina de Control aprecie si dicho personal es *adecuado* á las necesidades del tráfico y si los gastos de explotacion corresponden ó no *aproximadamente* al tráfico de las respectivas líneas férreas, y que tales presupuestos en manera alguna son aplicables á las cuentas de tráfico y en definitiva de garantía que las empresas deben presentar al Gobierno. Esas cuentas de tráfico, Excmo. señor, son cargadas con los *gastos efectivos* y bien comprobados *partida por partida* por la oficina de Control, de manera que aun aceptando que los presupuestos sean relativamente altos y puedan servir en adelante á la buena administracion de las líneas [illegible], no alcanzo á comprender el objeto de las observaciones del señor Leroy y hasta pudiera parecer á personas agenas á este asunto, por el tono de su informe, aun por su misma redaccion, que él ha descubierto gastos de exageracion exagerados y que ellos pueden cargarse en las cuentas del nuevo ejercicio.

Sírvase el señor ministro pedir informe y antecedentes al señor don Augusto Madalena, jefe de la oficina de Control de ferrocarriles y V. E. se convencerá de la sinrazon de las observaciones del señor Leroy.

Celoso el infrascripto del buen nombre de las compañías que representa y convencido que la Contaduría y demas oficinas están perfectamente organizadas y funcionan con toda regularidad y exactitud, cree deber pedir á V. E. que ya que órden á la publicacion de dicho informe del señor ingeniero don Julio Leroy, así ordene igualmente la publicacion de esta nota contestacion para no dejar la mas leve sospecha sobre la honorabilidad y proceder correcto que observan las Compañías del Central del Uruguay en la confeccion de las cuentas de garantía ante el Superior Gobierno.

Confiando que V. E. accederá á este justo pedido, tengo el honor de saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion y respeto.—*Horacio Garcia Lagos*, representante legal.

Proteccion á la fuerza—Tiene chiste la siguiente carta del juez letrado de Artigas, á propósito de una costumbre, bastante generalizada en materia de periódicos é invitaciones para espectáculos teatrales, la cual consiste en considerar *paganos* al desventurado mortal que no ha pedido ó no ha querido hacer constar su negativa en tal ó cual tiempo y sitio que se le antoje designar al remitente:

Señor administrador del diario *La Prensa*.—Salto.—Señor: Acaso, como usted lo desea, recibo de la que presumo circular á los suscritores del diario de su digna administracion morosos en el pago de las mensualidades.

Tengo el pesar de manifestar á V. en contestacion, que nunca he sido suscritor de *La Prensa*, por lo que no creo adeudarle cuota alguna. Se me remite, sí, ese diario hace ya varios meses, pero como jamas persona alguna se acercó á mí para averiguar si era ó no mi deseo suscribirme á él, desde que recien ahora se me pregunta, aunque en forma conminatoria para mi bolsillo, cúmpleme expresarle que no puedo admitir cuentas por suscriciones en que no he sido consultado para nada. Supongo que no entrará en los propósitos de la administracion de su interesante, popular y prestigioso diario tener suscritores á la fuerza.

Por otra parte, como el diario me ha sido remitido siempre como á *juez letrado* y no á mi nombre propio, es de mi deber poner en su conocimiento que los Juzgados Letrados no disponen de renta alguna para suscriciones á periódicos. Lo siento bastante, porque á la verdad que leyendo *La Prensa*, suelo pasar muy buenos ratos y sigo con no pequeño interes las noticiosas crónicas que en ella diariamente viene sobre la hora en que en esa ciudad se apagan las luces del reloj de la iglesia. Pero, los tiempos son de economías.

Saluda á usted atentamente.—*R. Montero y Paullier.*—San Eugenio, 24 de Junio de 1892.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 8, militares 4, mujeres 2; total 14.—Orientales 6, argentinos 1, españoles 3, italianos 2, brasileros 1, alemanes 1; total 14. Salieron de alta: civiles 9, militares 2, mujeres 4, total 15.—Orientales 5, españoles 7, italianos 3, total 15.

Julio 8 (4 p. m.)—Entraron: Bernardo Lopez, oriental, rentista, con herida contusa de la region frontal: Antonio Cabañas, español, carnicero, con heridas contusas del cuero cabelludo. Fueron atendidos por el practicante de guardia señor Chans.

Existencia de enfermos hoy: 9 civiles 204, militares 51, mujeres 88; total 443.

Mejorado—Se encuentra aliviado de las dolencias que le han tenido postrado en cama, el señor senador don Fernando Torres.

Ahogado—El sujeto á que hace referencia la siguiente declaracion, era italiano y contaba 76 años de edad.

6 de Julio de 1892.—Señor sub-prefecto del puerto de Paysandú.—Yo, abajo firmado, capitan del vapor inglés *Eolo*, declaro: que esta mañana á las 3 1/2 estando fondeado frente á Concepcion del Uruguay, teniendo al costado al vaporcito *Dayman*, mientras trasbordábamos la carga se vió salir de la 2.ª clase un individuo que se dirigió al portalon y cayó al agua.

En seguida se echó un bote, pero no se vió flotar al individuo.

Revisé bien las ruedas de los dos vapores, sin poder encontrar mas que un sombrero perteneciente al desdichado.

Despues de revisar los pasajeros de 2.ª clase, se encontró que faltaba uno llamado Gregorio Sirombo, de Montevideo á Paysandú.—*Clemente L. Bargemahn*, capitan.

Ganado de cria—Son favorables las noticias respecto de precios del ganado vacuno de cria.

En los departamentos del Salto y de Artigas, no se consiguen reses de esa clase á menos de $ 3.50 y se han hecho recientes ventas á $ 3.60 y 3.90.

La «Yantee»—El 7 fondeó en Paysandú la cañonera norte-americana *Yantee*, que hacia algunos dias se encontraba varada en el Paso de Márquez.

Muerto por la policía—En Mataojo Chico departamento del Salto, ha sido muerto por la policía del comisario Mesa un individuo llamado Antonio Machado, de nacionalidad brasilero.

Segun el parte dirigido á la Jefatura, Machado se habia apoderado de unos caballos y cedió á la [illegible] en la persecucion.

El juez letrado doctor Devincenzi dispuso que el doctor Guarnerio se trasladase al lugar del hecho á fin de practicar el reconocimiento médico del cadáver.

Cuestion con un muerto—El doctor Vila, juez departamental de Tacuarembó, ha enviado una correspondencia inserta en el último número de nuestro colega *La Lanza Gallega*.

El doctor don Lucas Moreno es el abogado de aquel magistrado en el asunto.

Uniformes—La Inspeccion del Resguardo envía para la Receptoría del Salto, por el vapor *Montevideo*, un cajon con uniformes de invierno para los marineros de aquella reparticion.

Diplomas—Anoche se reunió la Comision Directiva de la Academia Taquigráfica para efectuar la entrega de los diplomas acordados á los alumnos del tercer curso terminado el 1.º del corriente en el Colegio Nacional de la Liga Patriótica.

En ese acto pronunció un aplaudido discurso el presidente de la Academia, doctor Baltasar Ponce[illegible].

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde.

María Josefa Felippelli, oriental, 11 meses, bronco-neumonía, calle Cerro Largo núm. 241.

María Inés Faerdo, oriental, 1 dia, catarro gastro-intestinal, Asilo de Expósitos.

Eugenio Acosta, oriental, 44 años, casado, tuberculosis pulmonar, calle República núm. 84.

Una epístola de Justo Rosas—Señor cronista de EL SIGLO—Recordando pasados tiempos, tiempos en que me expresaba desde las aulas con el malogrado doctor Cientos:

...Cuando el céfiro de la sien blanquea
Cuando se empieza á marchitar la flor...

solicito hospitalidad en las columnas de EL SIGLO para la siguiente reminiscencia que sin duda arrancará de bellos parpados mas de un corazon patriota.

Adjunto á mi nombre literario el apéndice caudal de [illegible] y autorizo á usted para exhibir el original de mi puño y letra, que dice así:

Señor cronista: Era el mes de Mayo del año 1888;

Mes de América hermoso
Que al mortal hace dichoso!

cuando á la sexta Conferencia en el gran salon de esgrima del Club Oriental (B. A.) Todo un académico como el doctor don Juan A. Golfarini, presidente de la Comision Directiva, se dignó abrir el acto con estas palabras.

«Señores: nos hallamos congregados en reunion íntima para un acto patriótico en favor del señor Rosas, antiguo servidor de nuestra patria, que se halla en el ocaso de la vida y en la adversidad. Tenemos, pues, el deber de ayudarlo poniéndolo bajo la egida del pabellon que ostenta el Club.»

Hoy, 9 de Julio de 1892, aniversario de la proclamacion solemne de aquella libertad é independencia sud-americana dada por el argentino pecho el 25 de Mayo de 1810 y sellada el 9 de Julio de 1816, intento dar á las 9 p. m. la conferencia anunciada en el mes de Abril, en el local que usted y personas invitadas lo sabrán.

La conferencia (como es público), la intitulo «Batalla de Maypo», y debo hablar nada menos que del invicto guerrero capitan general don José de San Martin, que se inmortalizó escalando con una legion de valerosos ciudadanos las montañas mas altas del Universo, para dar patria y libertad á esta parte de Sud-América.

Bien sabe usted señor cronista, mi veterano amigo don Isidoro De María, que no tuve ni tengo ninguna pretension porque... no soy (en la oratoria) un Demóstenes, ni un Ciceron, ni un Castelar. Apenas trataré de ser una imágen pálida de un antiguo camarada en la prensa universal Héctor F. Varela, oriental, que fué coronado como primer orador en el memorable Congreso de la Paz.

Saluda á usted su grato amigo.

Justo Rosas.
(Argentino)

La landre—Son curiosísimos los datos que acerca de la famosa pestilencia de este nombre publica *La Revista Médico-Social* en su último número.

Juan II de Navarra, Alfonso III de Aragon, Alfonso XI de Castilla, doña Juana de Borgoña y San Luis, rey de Francia, murieron de la *landre*, es decir de aquella cruelísima pestilencia inguinaria ó bubónica que, á mediados del siglo XIV, despobló provincias enteras.

Y á este propósito, cuéntase que no bajaría de 75 millones el número de víctimas que, en breve tiempo causó en el mundo aquella calamidad por los años de 1348.

Nadie escapaba del contagio: ricos y pobres, niños y ancianos, robustos y débiles caian sin distincion heridos por el azote.

En aquel año fallecieron en Barcelona, de la peste, cuatro cancilleres y casi todos los individuos del Consejo de Ciento. La causa de aquella horrible peste atribuyóse á los astros, á castigo del cielo, sequía, hambre y otros motivos mas estrafalarios. Con efecto, en 1348 el gobernador del Rosellon y Cerdaña participó al rey don Pedro de Aragon que algunos malvados envenenaban las aguas, verduras y comestibles, á cuyo punible acto se atribuia la mortandad en aquellas comarcas.

Tal pánico, tan profundo terror causaba la mortífera dolencia, que los atacados se daban por muertos, y los sanos por enfermos. La casa donde entraba la epidemia se cerraba en ocasiones á piedra y lodo, y muchas veces la asistencia á los desventurados consistía en pintar una cruz en la puerta y estas palabras: «Dios te asista». Las precauciones individuales que los médicos tomaban para librarse del contagio, en algunos países, dan idea del pavor que la enfermedad causaba. Usaban ciertos profesores, para visitar, una especie de escafandra de cue-

---

FOLLETIN 11

Encanto peligroso

NOVELA TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»

ter de tranquilidad, de rusticidad íntima que os cautiva el corazon.

La mar, siempre dormida, se instala allí tersa y trasparente, sin ninguna arruga. Botes y barcas de pescadores se mecen suavemente, al abrigo del muelle; la pesca se seca al sol sobre ramas de lentiscos; sentados en la vereda de la sombra tejen, ó se entretienen contándose sus cosas en el dialecto nicense; un bosque de olivos hace el silencio entre la aldea y las olas de la ensenada que van á reventar en las rocas de Saint-Hospice. Una fonda muy modesta, condecorada con el pomposo nombre de Hotel Victoria, eleva su único piso enfrente del puerto. Santiago y Teresa entraron allí para almorzar. Eran ese dia los únicos á la mesa, en un comedor mas largo que ancho, cuyas ventanas daban á la bahía. La fondista, de cara risueña, muy despierta y ágil, no obstante su corpulencia, les sirvió la *bouilla-baisse* tradicional, regada con vino tinto del Var, que los esposos Moret gustaron con alegría, admirando el maravilloso paisaje que se ofrecía á sus miradas.

Debajo de ellos, sobre la sábana de aguas somnolienta y lisa, algunas barcas se movian en la fresca sombra del puerto, y luego apartándose del muelle inflaban al sol sus velas plateadas. Se les veia deslizarse con suave balanceo hasta la boca de la bahía, donde empezaba Beaulieu con sus jardines, villas, olivares y manchas de limoneros. Por encima de esa banda de vegetacion africana, elevábanse á pico unas rocas rojizas y bañadas en luz las montañas perfilaban sus cerros ó sus molos redondeados, sobre el azul oscuro del cielo. Grandes manchas de sombra azul proyectadas por los relieves de sus aristas interceptaban á trechos la claridad argentina del fondo, y en esos rincones sombríos, aldeas enclavadas en un pan de azúcar ó suspendidas como cornisas—Eza, Turbie, Lavina,—dejaban entrever construcciones calcinadas semejando islotes. Recorriendo como al vuelo aquellas perspectivas lejanas, que la limpieza del aire hacia aparecer mas próximas, la vista se refrescaba en la oscura tranquilidad del pequeño puerto, se deslumbraba con el centelleo del mar, se reposaba en las verduras de Beaulieu, ó se dilataba deliciosamente á la luz á la vez aterciopelada y radiante del cielo y de las montañas.

—¡Se querria estar mirando esto todo el dia! exclamó Santiago entusiasmado; hay ahí toda una gama de tonos que encantan la vista... Si tú lo quieres, Teresita, iremos á utilizar el tema despues de almorzar y volveremos á comer aquí... Esta noche habrá luna, y será un espectáculo digno de contemplar el de la bahía así iluminada en plena noche.

Teresa no tenia intencion ni causa para oponerse; San Juan le agradaba precisamente á causa de su fisonomía tranquila y de su aspecto de campo. Era de creerse á cien leguas de Niza; se respiraba á pulmon lleno, lejos del bullicio de los coches, de la barahunda de los *rastaquoères* y de la lujosa banalidad de las tiendas. La atmósfera tenia allí mas suaves efluvios, las casas de los pescadores una apariencia mas honesta. Ella sabía que su marido participaba del mismo entusiasmo por aquel silencioso rincon y acojió con alegría la proposicion de no volver á Niza sinó despues de entrada la noche. Resolvieron comer en el Hotel Victoria á la puesta del sol, despues se irian á pié á la estacion de Beaulieu, donde tomarian uno de los trenes que vuelven de Monte Carlo.

Santiago fué á instalarse en el extremo del muelle para tomar la vista de una parte del pequeño puerto con las casas agrupadas en el límite del olivar. Sea que estuviese mas en disposicion que de ordinario, sea que la belleza del sitio lo inspirase, concluyó rápidamente su acuarela, y la llevó triunfalmente á Teresa, que la declaró de todo primor. Como el sol estuviese aun alto sobre el horizonte, se fueron á un cerco de naranjeros, que parecia abandonado y donde manchas de violetas blancas exhalaban un fino aroma de clavos de olor.

—¡Qué bien se está aquí! ¡repetia Santiago tendiéndose perezosamente al pié de un árbol; desde hace largo tiempo nunca me he sentido tan completamente feliz, y á quien se lo debo no es mas que á tí, Teresita, vida mia!

—A mí, algo talvez... contestó ella sonriendo, pero mucho tambien al contento que experimentas por lo bien que te salió la acuarela.

—A la verdad que el sitio me ha inspirado... Siento que no hayamos venido juntos antes de ahora.

—Pues volveremos, amigo mio... Mientras tú trabajabas hace un rato, ¿sabes en qué estaba pensando?... Me parecia hallarme en mi soledad del Prieuré, en aquellos buenos tiempos en que tan tranquilos estábamos y en que nos amamos tanto.

—¿En que nos amamos?... ¿Por qué hablas así, en pasado? Aun nuestro amor no conserva la misma fuerza?

—El mio, sí; ¿Pero el tuyo, Santiago?... Confiesa que se ha entibiado un poco desde la venida á Niza.

—¡Qué idea, señor! murmuró el pintor enrojeciendo.

—No te pongas colorado, y sé franco, ahora que te has curado... ¿Te has dejado deslumbrar un momento por los hermosos ojos de esa señora Liebling á quien encontraste en la villa Endymion?

—¡Vamos! protestó él, volviendo la cabeza ¡eso no es serio!

—No, *eso no ha sido serio*, pero no por eso ha existido menos... Soy mas observadora de lo que crees, y en tu aspecto, en tu mirada cuando hablabas con esa señora adiviné que habia algo... ¡Ah! Yo sé que eres incapaz de engañarme, añadió Teresa como para evitar una nueva protesta, y la prueba de que tú mismo has reconocido el peligro, es que te has abstenido de volver á casa de los Koloubine.

—En todo caso, dijo él con ternura, te aseguro, Teresa, que nunca te he amado mas que hoy.

—Lo creo, ahora que tu... ¿cómo llaman eso ustedes?... que tu *toquade* ha pasado por felicidad; pero te ruego que no vuelvas á empezar, porque mis tesores de indulgencia no son inagotables.

—¡Cómo, Teresita! repuso Santiago viendo de echarlo todo á la broma, ¿serias implacable?

—¡Oh, sí que lo seria! continuó ella poniéndose seria; no me conoces bien todavia... Tengo tal necesidad de afeccion, que abro mi corazon de par en par á los que amo y difícilmente se lo cierro; soy cándida, confiada, pero cuando veo que han querido engañarme... se acabó... entonces soy vengativa y no perdono nunca.

—Pues bien, nunca he de poner á prueba tu implacabilidad, pues siento que te amaré siempre como en este momento... ¡Soy tan feliz cuando te tengo junto á mí, muy junto á mi corazon, Teresa!... Entonces me siento penetrado de una calma deliciosa, de una calma luminosa y reparadora como la de este rincon de tierra... Me siento mejor preparado, mas excitado al trabajo, más sólidamente instalado en la vida... ¡Ah, Teresa, no me dejes nunca! Sin tí no podré vivir!

—¿Estás bien seguro? suspiró ella conmovida.

—¡Bien seguro! repitió él, besándola en la mano.

Apesar de sus transportes y brusquedades, restos de su primera educacion de campo, era Santiago siempre muy expresivo, muy dado á las caricias y mimos. Rodeó á Teresa de delicadas caricias, tanto mas tiernas, dulces y amorosas cuanto mas arrepentido estaba y cuanto mas persuadido se sentia de la solidez de su afecto conyugal. Aquel fin de tarde transcurrió deliciosamente á la sombra perfumada de los limoneros, en frente del pequeño puerto que se hacia mas pacífico é íntimo á medida que el sol iba abatiéndose detrás de los pinos del cabo Ferrat. Ya muy entrada la hora del crepúsculo se dirigieron de nuevo á la fonda, guiados por la luz de las ventanas. La fondista haciendo honor á la puntualidad de sus clientes, les habia preparado con amor una cena frugal.

El aire del mar y el contento, les habia puesto de buen apetito. Se sentaron á la mesa y comieron, riendo como niños de los menores incidentes de la tarde; del gorro de nutria del fondista y del orgullo culinario de su señora, que hablaba con desdeñosa lástima de la *bouilla-baisse fricassée* de Marsella, de Cannes, y aun de la *Réserve* de Niza. No se servia la verdadera *bouilla-baisse* mas que en San Juan. Santiago pidió una botella de vino de Asti y brindaron por la larga duracion de su ternura. Al levantarse de la mesa, eran mas de las ocho y habia que pensar en la vuelta.

—Ya sabeis, les dijo la fondista, podeis iros á Beaulieu por un precioso camino que va por la playa... Tomándolo llegareis á la estacion en tres cuartos de hora escasos. La luna va á salir, vereis como al mediodía y no podreis perderos... Mi marido va á acompañaros hasta poneros en el camino.

Como lo habia anunciado la patrona, así que llegaron al camino que contornaba la pequeña ensenada, la luna surgió por encima de los montes, y sobre el mar rieló una luz pálida que permitió ver todos los relieves de la costa. El viento habia declinado y el aire era excepcionalmente suave. Divisaban al frente las casas de Beaulieu, cuyas luces estrellaban el campo verde sombrío de los olivares.

Junto á la playa las ventanas del restaurant de la *Réserve*, vivamente iluminadas, despedian sobre el agua el reflejo de su iluminacion, y la atmósfera estaba tan en calma que se oian las voces y carcajadas de la alegre sociedad que se habia quedado hasta tan tarde en aquel lugar de moda. El aura leve, pasando por los jardines de la península, llevaba el perfume de las rosas unido al olor resinoso de los pinos. Santiago estrechó amorosamente el brazo de Teresa y ésta, languidecida por la tibieza de aquella noche primaveral, se detuvo para apoyarse contra el pecho de su marido y saborear los dulces besos que sus labios cambiaban.

—Por momentos, suspiró ella, cuando cierro los ojos, me parece que estamos en Rechetaillée volviendo por el camino que costea el Anjou...

—¡Has de convenir, sin embargo, que el mes de Febrero es mas clemente aquí que en la montaña longresa, y que nuestro valle del Anjou no tiene el esplendor de esta mar dormida á la claridad de la luna!

—Te concedo cuánto quieras, pero no por eso dejaria yo de dar todo el encanto de Niza por oir la voz del Raton del Agua llevando sus animales á pastar... Muy dulce es este aire, muy tranquila es esta mar; se querria oir en este silencio una cancion de pastor ó pescador...

—Como en *Hernani*, declamó Santiago riendo: Un ave que canta á las verdes campiñas, un ruiseñor perdido en la sombra ó el follaje, ó alguna lejana planta... ¡Pues bien! creo que te van á satisfacer ese deseo.

En efecto, las personas que estaban de fiesta en la *Réserve* se encaminaban hacia la playa. La sonoridad del aire y del agua llevó á los dos viajeros alegres risas y el rumor de una barca que desamarraban. Faroles venecianos balanceaban alrededor del mástil sus globos rojos y verdes; unas sombras saltaron á bordo, y al ruido cadencioso de los remos vino á unirse una voz femenina que se ensayaba, y luego en el silencio de la noche una melodía selvática y plañidera á la vez se dejó oir, reconociendo Santiago la cancion lituania que habia aplaudido en la *villa* Endymion.

Experimentó una impresion desagradable al oir esa balada que parecia perseguirlo como una obsesion y que venia á destruir el encanto de aquella jornada de amor y recogimiento pasada en compañía de Teresa.

—La voz es hermosa, pero el canto es extraño, dijo ésta... No se armoniza con la serenidad del paisaje...

Santiago quedó silencioso.—Sí, hermosa era aquella voz de contralto y hubiera querido taparse los oidos, pues resucitaba en él las emociones sentidas en el salon de la princesa.

Burlona y acariciadora, esa voz apasionada se parecia demasiado á la de Maniá para que Santiago pudiera engañarse respecto de la identidad de la cantante. ¿Por qué casualidad se hallaba ella allí, precisamente á la hora y en momentos en que mas trataba de olvidarla y cuando ya se creia completamente curado de su locura? El veia en esta coincidencia una especie de fatalidad que se obstinaba en soldar la cadena que se imaginaba haber roto. Poseido de un temblor supersticioso, seguia con ojos de envidia á la encantada barca de cambiantes luces que voltejeaba lentamente en medio de la bahía. ¿En qué compañía andaba Maniá, y por qué cantaba aquella noche su melodía favorita? Se hubiera dicho que de intento desplegaba mas pasion, mas penetrante tristeza, mas voluptuosa ternura...

La voz de la cantante emitió como un quejido no terminado las últimas notas á penas perceptibles del *daïno* lituanio. Aplausos estruendosos se dejaron oir, y la barca, virando hacia tierra, volvió en direccion á la *Réserve*.

—Se acabó, dijo Teresa.

—¡Tanto mejor! contestó severamente Santiago; apuremos el paso, Teresa, pues de otro modo perderemos el tren.

Y siguieron en direccion á Beaulieu. Impaciente parecia Santiago por sustraerse al espectáculo de aquella bahía donde el aire parecíale vibrar aun en las últimas notas de la melodía eslava. Su alegría de la tarde se habia disipado; marchaba silencioso, melancólico, y no hubiera podido decirse á sí mismo si su tristeza provenia del destemplamiento causado por aquella cancion en mal hora atravesada ó del pesar celoso de no ser de la partida al lado de Maniá. El camino, que seguia exactamente las caprichosas curvas de la costa, era mas largo de lo que habian creido Santiago y Teresa y cada nueva vuelta acrecentaba la impaciencia del pintor. Por fin, desembocaron en el camino de Beaulieu.

Detuviéronse un momento indecisos en mitad de la calzada, tratando cerciorarse de la direccion del ferrocarril. Un ruido de cascabeles se dejó oir á cierta distancia y allá por el costado de una mancha de olivos pudo percibirse un break abierto que avanzaba á trote largo.

—¡La estacion! dijo el cochero.

Teresa y Santiago se hicieron á un lado, poniéndose á la orilla de la cerca de geranios alumbrada de lleno por la luna. El break avanzaba sin que el ruido apagara la conversacion y las risas de los ocupantes, y al pasar junto á los peatones, una forma femenina se inclinó hacia Santiago, que á la claridad de la luna vió distintamente á Maniá Liebling. Esta pareció tambien reconocer al pintor, pues se inclinó hacia él por segunda vez y con mayor insistencia.

Teresa, un tanto asustada por los cascabeles y por la rapidez de la marcha del vehículo, no pudo notar lo que pasaba, ocupada en retirarse lo mas posible cosiéndose á los árboles. Solo cuando el vehículo hubo desaparecido en una vuelta del camino, dijo á su marido:

—Esta es sin duda la gente de la barca... Parecen haber comido bien y llevan tantos brios como sus caballos...

Esta inocente reflexion tuvo el don de aumentar el mal humor de Santiago.

—¡Su maldito coche nos ha retardado! dijo casi gruñendo. Vamos, Teresa. Oigo el tren en la estacion de Eya y no tenemos un minuto que perder...

VII

Maniá Liebling habia esperado la visita de Santiago desde el dia siguiente de aquel en que habian tomado el té juntos en la villa Endymion. Era muy perspicaz para no ver que el pintor se sentia atraido hacia ella y por mas que estuviera habituada á arrastrar á su carro á los jóvenes y á los hombres maduros que frecuentaban la casa de la princesa, la conquista de este recien llegado halagaba muy particularmente su vanidad. En primer lugar, Santiago Maret era artista y sus cuadros habian conquistado celebrados triunfos; es agradable para una mujer recibir los homenajes de un adorador cuyo elogio encuentra por la mañana en su diario. Luego, Santiago tenia el mérito de no parecerse en nada al grupo de jóvenes y de hombres maduros ó pasados que voltejeaban en torno de ella. El era una personalidad, su ingenio y sus opiniones pertenecianle en propiedad, y ofrecia á una mujer ávida de impresiones no gustadas aun el atractivo de los descubrimientos por practicar en un pais desconocido. Maniá no desdeñaba explorar el corazon de un hombre cuyo talento era cotizado y admirado, averiguar cómo sentia, cómo amaba y averiguar hasta qué punto de pasion se podia conducirlo sin concederle libertades demasiado grandes. Como se habia podido adivinar ya, la señora Liebling tenia á un tiempo la imaginacion inflamable y el espíritu escéptico; [illegible] ligera, pero sus primeros impulsos eran seguidos de un segundo movimiento de desconfianza y de sospecha. Esta singular mezcla de pasion y frialdad era producto de la doble educacion que habia recibido. Despues de una infancia solitaria, soñadora y mimada, se habia casado en edad muy temprana para entrar en una sociedad de financieros y de políticos, de apariencias corteses y correctas, pero en el fondo egoistas, positivos y depravadas. Se habia chocado con intrigas, perfidias y corrupciones que la habian endurecido el corazon. Muy delicada para adaptar las costumbres de aquel medio refinado y cruel, demasiado alta y orgullosa para hacer en él un papel de víctima, habia sufrido, y, como lo decia ella misma, habia tambien hecho sufrir mucho á otros, primeramente á su marido. El baron Liebling, carácter sin energía ni elevacion, entre numerosos desfallecimientos habia sentido un amor intermitente por su mujer, pero Maniá que detestaba las almas débiles y bajas lo habia colmado de tan duros desprecios que una ruptura llegó á hacerse necesaria. La señora Liebling habia llegado á Niza despues del ruido de esta separacion, llevando un corazon desengañado y atormentado, lleno de comprimidos deseos y desdeñosas desconfianzas. De ahí esa reputacion de coquetería é insensibilidad de que gozaba en el círculo de la princesa Koloubine.

Entre los tertulios de ese salon cosmopolita, Santiago era el primero que le habia picado seriamente la curiosidad. Independientemente de las razones enumeradas antes, sentíase inclinada á ocuparse de él por un motivo poco caritativo, pero muy femenino, se lo habian pintado como un marido muy afecto á su mujer, con quien vivia él como en los primeros dias de la luna de miel, y esta rara fidelidad conyugal habia despertado el espíritu de contradiccion de Maniá, lanzando una especie de desafío á su escepticismo.

Queria experimentar si eso virtuoso amor resistiría mucho tiempo á las seducciones de que se habia provisto, y despues de haber observado ciertos síntomas que nunca engañan, se jactaba ya de haber arrebatado el corazon de tan fiel marido. No dudaba, pues, de que Santiago habia de apresurarse á visitarla.

Con grande asombro, Santiago no se presentó en casa de la dama ni al otro dia ni en los 6 siguientes, transcurrió una semana y Maniá un tanto desconcertada, fué á casa de la princesa contando con encontrar al pintor y proponiéndose doblar la dósis de atrayente coquetería con ayuda de la cual estaba segura de triunfar en definitiva. Pero Santiago no

ro en que embutian su cuerpo, incluso las manos, que llevaban forradas en fuerte gamuza; una careta con vidrios engastados en ella preservaba el rostro y los ojos; el aire exterior antes de penetrar en las narices y boca pasaba por un reservario atascado de aquellos perfumes que gozaban fama de ser contrarios á las pestes.

Ecos policiales—La comisaria de la 4.ª seccion remitió preso á un guarda del tramvia del Paso del Molino, por infraccion del reglamento de tramvias.

—La comisaria de la 3.ª seccion remitió preso á un individuo que sin causa alguna y en el despacho de bebidas del mercado del Este agredió á puñetazos á Angel Canales, ocasionándole una herida en la oreja izquierda.

—La Jefatura Política de Tacuarembó remitió al alienado Santos Martinez, para ser pasado al Manicomio Nacional.

—La Comisaria de la 3.ª seccion remitió presa á una mujer por promover escándalo en la calle Yaguaron número 404.

—La comisaria de Artigas comunicó que en los talleres Caminos del Peñarol, en una obra en construccion por don Guillermo Cognell, se derribó parte de una pared para cancha de pelota, quedando debajo de los escombros el citado Cognell. Fué sacado por el peon de la misma Felipe Soriano Rogue y conducido á su domicilio en el camino del Peñarol. Las contusiones recibidas por Cognell parecen ser de gravedad.

—La comisaria de la 3.ª seccion comunicó que se derribó parte de una pared de material que existe en el terreno situado en la calle Minas entre 18 de Julio y Colonia, siendo la que corresponde al frente de una casa que fué demolida.

—El parte policial no consigna mayores datos sobre estragos producidos por el temporal.

Los árboles y la lluvia — Muchos ríos han sido reducidos á meros arroyos por la tala irracional de los montes. Al Norte de Alemania existen sólo en el nombre el Narp y el rio de Oro, y los paises de la antigüedad son ricos en la triste historia de la tala. En Palestina los rios y arroyos han desaparecido y con ellos la fertilidad del terreno: el Jordan es hoy cuatro pies mas bajo que lo que era en el tiempo del Nuevo Testamento. Grecia y España sufren hoy severamente los efectos de la destruccion de sus montes y gran parte del reino de Wurtemberg está hoy casi desolado por las misma causa. En Hungría se considera la tala como la causa única de las sequías periódicas. En el Asia Menor la ingratitud del terreno se atribuye á la destruccion de los montes, y Cerdeña y Sicilia, que un tiempo fueron los graneros de Italia, sufren las mismas consecuencias por idénticas causas.

El hombre puede mejorar las condiciones de la tierra quizá mas despacio; pero mas seguramente si cuida y conserva los bosques.

En el delta del Bajo Egipto llovia antes, segun datos, solo cinco ó seis veces al año, mas desde que Mehemet Alí hizo plantar como veinte mil árboles, llueve como cuarenta y cinco ó cuarenta y seis veces.

Uno de los efectos producidos por el canal de Suez, ha sido el cambio de temperatura en los lugares adyacentes. Ismalia estaba construida en un terreno arenoso é ingrato; pero desde que la tierra recibió la humedad de las aguas del canal, han crecido allí montes, arbustos y árboles como por encanto, y el clima ha cambiado con la aparicion de las plantas.

Hace cuatro ó cinco años que en aquellas comarcas no se conocia la lluvia; y últimamente en un año llovió catorce veces, y una con tal fuerza, que los habitantes creian que era un fenómeno sobrenatural.

El Austria tiene tambien una triste experiencia de los resultados de la tala. En un espacio de terreno que hay cerca de Trieste, en el camino de Italia, donde hoy solo se ven rocas y eriales, existió, hace quinientos años, un hermoso bosque; los habitantes de aquellos lugares destruyeron para hacer madera y carbon.

Desde entonces todos los esfuerzos hechos para repoblar de árboles aquel lugar han sido infructuosos, y las lluvias han desaparecido casi por completo.

La jota—Fué un domingo cuando le tocó soldado. La suerte, haciéndole una picardía, le reservó un número muy bajo, el número *uno*, el primero de entre los catorce que sorteaban en el pueblo. Cuando él metió la mano y sacando una bola oyó nombrar el número *uno*, se extremeció de pena, rompió á llorar como un chiquillo, él que era un moceton como un Hércules, y echando á correr, se metió en su casa triste, amustiado sin fuerzas, acometido de profunda congoja, casi enfermo. ¡Compasion daba mirarlo! Anton, como desde sus padres al último muñeco del pueblo le llamaban, no tuvo ánimo bastante para resistir aquel golpe tremendo que la fortuna le asestaba, aquel golpe que lo arrancaba de su casa, de aquella casita, blanca como una azucena, en donde tantas noches, si de invierno al calor de la lumbre, si de verano en el patio y á la luz de la luna, acompañándose con la guitarra, con la misma guitarra que ahora pendiente de un clavo parecía muda y fúnebre como la rama de un sauce, habia cantado, fingiendo amargura, la letra melancólica y amorosa de la *jota*, de esa cancion popular que deja en el oido resonancia de indecible ternura, notas que vibran en el alma con la tristeza infinita de un sollozo. La *jota* recuerda la musa elegiaca de Ovidio, el estro idílico de Tasso, y trae á la memoria los apasionamientos de la juventud con sus nostálgicas quimeras y los desmayos de la vejez con sus desengaños y desilusiones.

Aquella noche el mozo no pudo pegar los ojos, revolviendo allá en su cabeza, donde le zumbaban con ruido de fragua, el número *uno*, la idea de la ausencia, el miedo de la guerra, el dolor de abandonar lugares donde tanto dejaba, donde tanto que él queria era preciso que se quedara para no verlo en mucho tiempo, quizás nunca. ¡Qué noche mas horrible fué aquella noche! Con sombríos colores, con el color negro del infortunio, con la negrura de la angustia, que tanto se parece á la del sepulcro, Anton se figuró ver su porvenir, lo que estaba detrás de las montañas que guardaban el pueblo, lo que le esperaba así que perdiera de vista la campiña así que dejara de ver la torre coronada por la cruz, por aquella cruz que tocando en las nubes indica á los labriegos el camino de los cielos.

Llegó el dia de la marcha, y Anton, besando á su madre, salia del pueblo sin decir palabra, mudo, con mas ganas de morirse que de pasar trabajos, desesperado, próximo á caer desvanecido bajo el peso de su quebranto, vencido por la carga abrumadora del dolor que fiajelaba su cuerpo, amenazado de venirse á tierra como vencejo herido. Como iba andando, iba en aumento su desolacion, iba creciendo su angustia, iba pensando con mas tristeza en lo que se dejaba sin poder llevarse, en lo que se llevaba sin poder dejarlo.

El primero en combatir, el último en dejar la pelea, valiente, arrojado hasta lo increible, casi temerario, siempre un héroe, Anton llegó de soldado á sargento, de sargento á capitán, con el cuerpo lleno de heridas, con la hoja de servicios llena de notas brillantes, ganando sus ascensos por sus méritos, siendo el terror de sus enemigos, siendo la envidia de sus compañeros. Las tres estrellas no cegaron al bravo oficial y siguió adelantando: fué coronel, mandó un regimiento que se hizo célebre, subió otro peldaño, arreció la guerra, venció cien veces más, y al acabar la lucha, al firmarse la paz entre los dos bandos, Anton, el que empezó siendo soldado, el número *uno* del pueblo, fué general, el general más valiente de su época, el orgullo de su pátria. La suerte, casi siempre patrimonio de los audaces, fué justa una vez premiando el valor

* *

Ocupando los primeros puestos, respetado de todos, el héroe de la guerra, el valiente general, no volvió mas á su pueblo, no visitó mas la casucha, la miserable casucha donde nació. La gloria está reñida con el olvido y sus refulgencias necesitan un horizonte grande donde brillar, con el brillo deslumbrante de lo que ofusca, de lo que marea.

Solo una costumbre, solo una aficion adquirida en su mocedad, recuerdo de su juventud, reminiscencia de su pobreza, conservó el general, y en los momentos de ocio, en los instantes de reposo, cuando las visitas lo dejaban, cuando sus ocupaciones cedian, echaba mano á la guitarra y fingiendo tristeza, dulce y melancólica tristeza, tocaba la *jota*, aquella *jota* que en sus acordes y cadencias, entre suspiros y lágrimas, le traia á la memoria evocaciones de otra edad, brisas de la campiña de su pueblo, abrazos de sus hermanos, reproches amorosos de la jóven que abandonó, saludos de sus amigos y besos de su madre.—*Ricardo Lodares Giron.*

El rey de los remolcadores—Remolcador de buques—Los americanos suponen que han resuelto definitivamente el problema de remolcar buques en largas travesias.

Al efecto han construido un poderoso remolcador, el *Saturno*, que durante el año pasado ha hecho dos travesias con éxito completo.

La primera fué el remolque del vapor *Federation* desde las islas Bermudas á Filadelfia. El *Federation* cargó en Hamburgo 3000 toneladas de azúcar con destino á los Estados-Unidos, entrando en Bermudas con averias en la máquina.

Se hacia precisa la descarga y además las reparaciones en aquellas islas son sumamente costosas.

Decidieron, pues, las compañias aseguradoras, hacer venir el buque á remolque del *Saturno*, efectuándose el viaje sin incidente notable, á pesar de la estacion de invierno y los constantes temporales de aquella latitud.

Luego se tuvo noticia en Nueva-York de otro vapor, el *Akaba*, que navegando desde Marsella á Nueva-Orleans, habia sido conducido á las islas Turcas, tambien con la máquina inutilizada.

Acudió en su busca el *Saturno*, remolcándole hasta su destino.

La distancia recorrida es de 1.400 millas, y el porte del *Akaba* de 3,700 toneladas.

Además de su gran porte y poderosa máquina, el *Saturno* se distingue por una invencion muy ingeniosa que evita la rotura de los cabos de remolque con mares gruesas.

Al efecto lleva en la popa una especie de tambor adonde va arrollada la guindalera, y una máquina especial sensible á la tension del cable, le larga ó le cobra automáticamente, siguiendo las cabezadas de ambos buques.

Con su habitual atrevimiento, los yankees tratan ya de la posibilidad de que el *Saturno* remolcará á Europa ocho ó diez gabarrones cerrados de á 3.000 toneladas cada uno y con cargamento de granos que resultarian á flete muy reducido.

Bueyes, cerdos y carneros—El mercado americano está en su mayor parte alimentado por carnes americanas formadas de bueyes y carneros que llevan vivos y son sacrificados en la misma Inglaterra, ó de animales matados en Chicago (y éstos son los más consumidos) y que son importados en buques y vagones donde se mantiene una baja temperatura. Los últimos son vendidos en la Plaza del Mercado de carnes donde no se abren los vagones sino en el momento en que se va á efectuar la venta

Las carnes sean de carneros, bueyes ó puercos, provienen de animales de superior calidad; cada buey pesa un promedio de 600 á 700 libras netas los cuatro cuartos en que queda dividida la res, y se vende por mediares al precio de unos 60 centavos de franco el medio kilogramo (unos 13.80 francos la arroba, ó sea á unos 55 centavos la libra española.)

Las reses escocesas sacrificadas en el matadero de Londres son de superior calidad y se venden caras: la buena carne 85 céntimos el kilo y la de pecho y flancos á 35, por mayor, no vendiéndose menos de media res.

El carnero holandés y los que vienen en cámara fria de las Repúblicas del Plata, se venden á 0.90 francos el kilo por animal entero y los buenos carneros de Escocia á 87.

Pagados esos precios por los vendedores al menudeo, luego venden con grandes utilidades, resultando lo que el consumidor en nada se beneficia, y que como sucede generalmente, los intermediarios son los que obtienen los beneficios.

La inmensa importancia de carnes hace que tenga poca importancia el mercado de bestias vivas; entre las 10.000 reses colgadas en las casillas de mercado apenas hay 2.000 que provengan de la compra de animales gordos de Inglaterra donde se crian cuatro razas destinadas á la carnicería: los Durhams, Devon Hereford y los Angus sin cuernos. Estas cuatro razas tienen grandes aptitudes para la ceba; pero los Devon y Hereford son las más apreciadas, porque en la misma cantidad de grasa contienen mayor cantidad de carne.

La carne de primera calidad de esos animales se vende en por 80 céntimos de franco el kilo.

La locomocion en Nueva-York—De *La N...*—El distinguido ingeniero Mr. Thomas Curtis Clarke ha publicado en la revista *Scribner's Magazine*, un curioso é interesante estudio acerca de las vias de comunicacion en la ciudad de Nueva York, y los medios propuestos para proporcionarlas mas rápidas, necesidad que cada dia se está haciendo sentir por modo mas apremiante. Mr. Curtis presenta un proyecto de su invencion que cree superior á todos los demás y que no entraremos á examinar, pues el objeto que nos mueve á escribir las presentes lineas es el de tomar nota de algunos datos interesantes que en dicho estudio ocurren.

Afirma Mr. Curtis que á medida que aumenta la rapidez y eficacia de los medios de locomocion, acreciéntase el número de viajes por habitante; en otras palabras: que se viaja mas cuanto mayores sean las facilidades para ello, lo que nos parece naturalísimo. Véanse en prueba de este aserto las cifras siguientes:

En 1834, año en que se establecieron aquí las primeras lineas de tranvía, los habitantes de esta ciudad, cuyo número era de unos 315.000, hicieron 6.836.000 de viajes, lo que da una proporcion de trece viajes por habitante. En 1865, con una poblacion de 800.000 almas, el número de viajes fué de 82.000.000, ó sea 83 por habitante. En 1878, en que se establecieron los ferrocarriles aéreos ó elevados, era la poblacion de 1.220.000 y resultó ser de 170 millones el número de viajes, ó sea 140 por habitante. En 1890, con una poblacion de 1.650.000, hiciéronse en esta ciudad 405.000.000 de viajes, resultando una proporcion de 248 por habitante.

Se verá por lo expuesto que el aumento proporcional en la locomocion es superior con mucho al aumento en la poblacion.

Si á los guarismos últimamente apuntados agregamos el tráfico hecho por los vapores que cruzan los rios Hudson y del Este y las personas que viajan por el puente de Brooklyn, calculados en no menos de 200.000.000 de pasajeros al año, resultará que actualmente cada doce meses realizase en esta poblacion 600 millones de viajes, ó sea 1.643.000 por dia, siendo de notar que una gran parte, sino la mayor, de los viajeros se dirigen á la reducida parte de esta ciudad situada al Sur de la calle Canal.

Otro dato curioso: los tranvias de Nueva York tienen una longitud total de 130 millas, y los ferrocarriles elevados de 90 millas, lo que da una totalidad de 220 millas. «No es extraño pues—dice Mr. Curtis Clark comentando estos datos—que la opinion pública pida la construccion de nuevas lineas de tránsito rápido y de más puentes.»

El amor de los reyes—El príncipe heredero de la corona de Rumania ha puesto al fin término de una manera definitiva á la aventura romántica que hace año y medio le conquistó las simpatías de todos los corazones sensibles que hay en las cinco partes del mundo.

El telégrafo lo ha dicho: se casa y su futura no es Elena Vacaresco, sino una princesa de estirpe real.

La hermosa camarista habrá perdido á estas horas toda esperanza y en brazos de Carmen Sylva, la reina poetisa, su señora y confidente de sus amores con el príncipe Fernando, derramará abundantes lágrimas si es que la han permitido volver á la corte, de donde la desterraron los rigores de una política despiadada.

¡Quién no recuerda los esfuerzos que se necesitaron para que el príncipe Fernando no se casare con ella!

Fué preciso hacer ver de una manera manifiesta á los dos amantes que su boda representaba la pérdida de la corona para el príncipe; encontráronse los ministros forzados á declararlo así á la familia real: el mismo emperador Guillermo, como jefe de la casa de los Hohenzollern, hubo de intervenir de una manera enérgica; hasta se apeló al recurso de desterrar á la hermosa enamorada, prohibiendo á su real novio que la viese.

Aun con todas estas cosas, anduvo vacilando el príncipe bastante tiempo entre su amor y la corona, y tal vez quedaba todavia dentro de su pecho algun rescoldo de la antigua pasion cuando tanta prisa se ha dado su familia en buscarle esposa, y esposa jóven, bonita, atractiva por todos conceptos, que trae en dote poderosas alianzas políticas.

Los reyes y los príncipes de nuestro tiempo empiezan á reivindicar sus derechos al amor y á cansarse de los matrimonios de Estado.

Rompieron la marcha el rey de Italia, Victor Manuel, y el de Portugal, don Fernando de Coburgo, casándose morganáticamente con dos plebeyas. Siguióles, acentuando la nota, el rey Milano de Servia, que elevó oficialmente al trono, como reina, á la hija de un coronel ruso.

Y en estos últimos tiempos hemos visto al valiente Alejandro de Battemberg renunciando bruscamente á la lucha por la corona de Bulgaria, para casarse con una cantante; al príncipe Oscar, hijo segundo del rey de Suecia y de Noruega, abdicando sus derechos á la sucesion y su tratamiento de alteza real, para poder casarse con Ebba Munck, la bonita camarista de su madre; al infortunado archiduque Rodolfo, heredero de la corona de Austria-Hungría, su idilio es por el amor de la baronesa Vascera porque casado ya, no podia hacerla su esposa. Sin contar la multitud de archiduques que hay casados con bailarinas, actrices, cantantes y hasta hijas de maestros de postas; de ellos fué el más romántico de todos el archiduque Juan, que para disfrutar mas á sus anchas del amor de su jóven esposa, era exactamente del género cómico, fletó el buque *Santa Margarita*, que se ha supuesto perdido en las costas de Patagonia con toda su tripulacion.

El príncipe Fernando, como buen Hohenzollern, ha logrado resistir la tentacion y despues de mostrarse tan enamorado de Elena Vacaresce contrae al cabo un matrimonio de Estado.

Su novia tiene diez y siete años; él cumplirá pronto veintiocho.

Con su boda, el príncipe adquiere el parentesco de nieto de la reina Victoria, y de sobrino del czar de todas las Rusias: sabido es que Inglaterra y Rusia son las naciones cuyo consejo tiene mayor peso en las cuestiones de Oriente, que tanto interesan á Rumania.

Todavia ofrece dificultades el matrimonio de los príncipes con las pastoras. Pero al paso que vamos, y poniendo los reyes un poco de buena voluntad, no tardarán los tiempos en que haya que irá buscar los idilios á los palacios reales.

El cultivo intenso de la viña *El Fígaro* de París publicó hace poco un artículo titulado *La viña*, que creemos merece recomendarlo á la atencion de los viticultores. Su autor recomienda á los viticultores franceses el cultivo intenso de la viña: entiende por este cultivo la poda larga, á fin de que las cepas produzcan mayor número de uvas y de mayor tamaño. El articulista de *El Fígaro* aplica el procedimiento á las cepas jóvenes, pero empleando un abono artificial al mismo tiempo, á fin de evitar que la produccion de mayor cantidad de fruto las agoste, y con el propósito de robustecerlas mas de lo que estarian con el cultivo ordinario, tanto que espera librarlas de la filoxera con el vigor que el abono les da. Propone que al podarse la vid, no se le dejen sino dos sarmientos, pero éstos largos de ocho nudos.

Un agricultor que ha ensayado el sistema, dice: «Este es el tercer año que lo sigo, y la vegetacion es maravillosa; los sarmientos miden dos, tres y hasta cuatro metros de largo, de modo que nos vemos obligados á sostenerlos por medio de alambres. Los pámpanos miden hasta 30 centímetros de ancho y hasta 35 de largo.

Las uvas son enormes. Nuestras viñas presentan un aspecto de vigor nunca conocido, correspondiendo á él la abundancia y dimensiones de las uvas.»

El autor explica la teoría de este sistema de cultura y lo hace en los siguientes términos: «Podar algo es multiplicar las hojas, y por consiguiente favorecer, con la evaporacion, la nutricion de la viña, puesto que las hojas constituyen el aparato respiratorio y digestivo del vegetal, es decir, su estómago y sus pulmones. No hay peligro de debilitar la planta ni de agotar la tierra, puesto que el azúcar y el ácido tartárico de la uva, formados de carbono, hidrógeno y oxígeno, toman sus elementos constitutivos del aire atmosférico, del agua pluvial, y, por otra parte, con el abono se proporciona al suelo la potasa complementaria.

No se olvide tampoco que podando largo, se aumenta el vigor y la resistencia de la viña, es decir, las probabilidades de triunfo en la lucha sin tregua, que la planta sostiene contra los parásitos.

¿Acaso no es debido á la abundancia y á las dimensiones de sus pámpanos, es decir, á la potencia de sus órganos respiratorios, que las vides americanas deben la rusticidad de sus raises leñosas impenetrables á la filoxera?»

La fórmula que el articulista dá del abono que recomienda, es la siguiente:

	Kilos
Superfosfato de cal á 15 por 100	400
Carbonato de potasa refinado á 70 por 100	200
Sulfato de cal	400
Total por hectárea	1.000

Estadísticas menudas—Un sabio fisiólogo, gran aficionado á la estadística, acaba de publicar los siguientes datos, que no dejan de ser curiosos:

De cada cien hombres de los que están en una sala de un teatro, 17 son calvos, 12 bizcos ó llevan anteojos, y siete se meten el puño del baston en la boca. De los 64 que quedan, 16 tienen la costumbre de pasarse la mano por la cabeza, y otros tantos la de meterse los dedos en las narices.

Los 32 restantes hacen de vez en cuando movimientos nerviosos.

El mismo sabio ha calculado que de cada 100 franceses, solo 12 usan barba.

La proporcion es de 36 por 100 para los españoles, de 29 para los rusos, de 21 para los austriacos, de 7 para los ingleses y de 89 para los italianos. Es verdad que estos últimos la llevan muy descuidada.

La cosecha de un vestido de cola—*El Truth*, de Londres, hace el inventario siguiente de los objetos recogidos por un vestido de cola, en un paseo por *Piccadilly*:

«Dos puntas de cigarro, nueve colillas de pitillos, un trozo de cabeza de puerco, siete horquillas para el pelo, cuatro palillos de dientes, un tubo de pipa, tres cortezas de naranja, un pedazo de cuerda, una media suela, una pelotilla de tabaco mascado, paja, lodo, papel, etc., etc.»

Hay que confesar que la cola del vestido que paseó por *Piccadilly* iba convertida en basurero. Como todas.

Las mazorcas de maiz—La mazorca que queda como residuo despues de desgranado el maiz, que no habia tenido por lo general hasta ahora otra aplicacion que como combustible, puede utilizarse, segun Fried, de Worms, como materia prima para la fabricacion de alcohol, lo cual consideramos nosotros de sumo interes para todo pais donde el maiz se cultiva en grande escala.

Las expresadas mazorcas contienen el almidon, glucosa, albúmina vegetal, etc., o lo que es lo mismo, las necesarias condiciones para la obtencion del alcohol; de ese hasta ahora tan poco estimado residuo, la vinaza que resulta constituye un excelente forraje ó alimento.

Para tener el alcohol de las mazorcas de maiz, no hay mas que someterlas á una coccion de una hora ú hora y media de vapor y á una presion de dos y media á tres atmósferas, consiguiendo por este procedimiento que se desarmen todos los tejidos de dichas mazorcas, abriéndose, por consiguiente, células que contienen la fécula y que ésta quede libre; verificado lo cual, no hay mas que llevar á cabo la sacarificacion y la destilacion en la forma ordinaria.

El inventor asegura que el rendimiento en el alcohol será igual al de las plantas de mejor calidad, y que el valor de las vinazas, como forraje, superará al de las que proceden de dichos tubérculos.

Un mónstruo de acero—Las grandes fábricas de Krupp no son sólo famosas por el número de obreros que en ellas se ocupan, por la cantidad de acero producida y por los miles de toneladas de carbon que consumen, sino principalmente por una especialidad en la que ha adquirido el propietario Herr Alfred Krupp renombre europeo: la construccion de cañones de todos los calibres imaginables, desde el diminuto cañon de montaña que se carga con facilidad sobre el lomo de una mula, hasta el cañon mónstruo de 118 toneladas de peso que sirve para defender fortalezas y para artillar los mas poderosos acorazados que surcan los mares.

El gobierno italiano que ya habia encargado la construccion de estas terribles máquinas de guerra para sus barcos *Dandolo* y *Duilio*, ha querido tener el cañon de mayor tamaño conocido para defender el arsenal de Spezzia.

Krupp se comprometió á fabricarlo en sus talleres de Essen, pero al consultar con los ingenieros se encontró con una dificultad casi insuperable.

El cañon seria fundido, los hornos y los artefactos eran suficiente para dejar la obra bien terminada; pero de ¿qué medios se valdrian para trasportar la pieza desde el interior de Alemania, hasta el puerto de Spezzia? Por una parte se temió que en determinadas secciones de la via férrea, sobre todo en los terraplenes, cediera el piso bajo con una carga tan enorme; por otra parte, la medicion de los radios de los túneles en curva, imposibilitaba el paso del tren que condujese la monstruosa arma, porque sin poderlo evitar, los extremos rozarian contra las paredes.

Comisionados técnicos del gobierno de Roma y de la fábrica de Krupp hicieron un viaje á través de las lineas de ferrocarriles que comunican directamente á Alemania con Italia: todo iba á pedir de boca, y el problema parecia resuelto; pero al llegar al túnel de San Gothardo, uno de los mas atrevidos que se han perforado en el mundo, se convencieron de que pasando por él el cañon se exponian, no solo á malograr la empresa, sino á destruir por mucho tiempo una línea de camino de hierro que ha costado cientos de vidas y miles de millones de francos.

Imagínese lo que hubiera sido un descarrilamiento en medio de un tunel, producido por una masa tan enorme como la del cañon y el tren completo destinado á conducirlo: no solo se habria interrumpido la circulacion, sino que seguramente los desprendimientos de la obra de fábrica hubiesen inutilizado la línea por mucho tiempo

Fué necesario, en presencia de tales inconvenientes, pensar en otra ruta y en otros medios de trasporte.

Los ingenieros de la casa Krupp ofrecieron al gobierno italiano descargar y emplazar en Spezzia el cañon contratado: construyeron un tren expresamente para él, que partiria de los talleres de Essen y moriria en los muelles de Amberes; allí recibiria la carga un barco dispuesto de antemano, con escotillas de una abertura extraordinaria, y con esto no quedaban del problema sino los detalles de embarcaderos, grúas, etc., fácil de resolver.

El tren como salió de la fábrica y llegó á Amberes, estaba formado por dos *trucks*, ó plataformas de 75 piés ingleses de longitud. Cada una de estas plataformas tiene 16 ruedas, divididas por varios bastidores giratorios, á fin de que se adapten á las curvas de menor radio. Sin esta precaucion el tren al salir de las rectas, hubiera separado los rails y destruido el camino.

La traccion se hizo mediante tres poderosas máquinas.

Todo salió segun los cálculos: la via no sufrió desperfecto alguno, el embarque se hizo con facilidad, y á los pocos dias, el cañon mas enorme que se conoce estaba emplazado en una de las baterias del famoso arsenal italiano.

La pieza, como queda dicho, pesa 118 toneladas, es decir, 118.000 kilógramos; tiene 14 metros de longitud y su calibre es de 16 pulgadas inglesas. El ánima está rayada con 92 hendiduras espirales. Para formar idea de la carga que necesita esta arma, bastará decir que los proyectiles pesan cerca de 1.000 kilogramos, y que un disparo requiere nada menos que seis quintales de pólvora prismática. Estos proyectiles tendrian con tal carga una velocidad inicial de 600 metros por segundo y podrán hacer blanco á una distancia de tres leguas. Perforarian una plancha de acero de 36 pulgadas de espesor colocada á unos cuantos metros de la boca del cañon, y se calcula que podrian taladrar una coraza tambien de acero, de 29 pulgadas, á media legua de distancia.

No hay barco que resista el choque de tamaños proyectiles: los mas formidables hasta ahora construidos, el francés *Amiral Duperré*, y los ingleses *Benbow* y *Trafalgar*, tendrian que colocarse bastante lejos de ese cañon si no querian correr el riesgo de salir mal librados.

La fábrica de Krupp ha hecho saber al gobierno de Italia, que si esa pieza es pequeña, todavia tiene medios para construir otras mayores.

Con el pugilato establecido entre Armstrong y Krupp, nadie sabe á donde se irá á parar. Armstrong fundió dos cañones de 110 toneladas cada uno para el acorazado *Benbow*; por el pronto se creyó que eran los mas formidables del mundo. Poco despues Krupp fabricaba uno 118 toneladas.

A estas arrogancias contestará la industria inglesa con otras, y como los alemanes no querrán ser vencidos, resultará que el disparo de un cañon, causará tantos desastres como una guerra.

A este paso llegará dia en que un proyectil acabe con un pueblo.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas:

Charlotte M Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40
A. Theuriet—SANTA CATALINA..... }
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 1.00.

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 %, sobre los precios arriba indicados.

Los nuevos suscritores obtendrán gratis estas novelas.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Julio 9 de 1892.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

5,000 $	al contado	25	%
1,000 »	idem idem	25	»
1,000 »	idem idem	25	»
5,000 »	idem idem	25	»
2,000 »	idem idem	25	»
9,000 »	idem idem	25	»
5,000 »	idem idem	25	»
5,000 »	idem idem	25	»
5,000 »	idem idem	25.10	»
5,000 »	para el lúnes	24.90	»
5,000 »	idem idem	25	»
5,000 »	idem idem	25	»

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Alemania	bancario, 4.29 á 30.	
»	comercial, nominal.	
» Italia	bancario, 5.42 á 45.	
»	comercial, nominal.	
» Lóndres	bancario, 50 5/8 á 3/4.	
»	comercial, 50 3/4 á 7/8.	
» Francia	bancario, 5 32.	
»	comercial, nominal	
» Amberes	bancario, 5.33.	
»	comercial, nominal.	
» Rio Janeiro	bancario, 22,200 á 300.	
»	comercial, nominal.	
» Buenos Aires	bancario,	par 1/16 desc'to.
»	comercial	

DESCUENTOS

Sobre conformes, 6 1/2 á 7 %.
» vales, convencional.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre Francia	telegráficamente.	5.26 á 5.27
»	vista	5.27 » 5.29
»	90 dias	5.31 » 5.32
» Italia	telegráficamente.	5.35 » 5.40
»	vista	5.40 » 5.41
»	90 dias	5.43 » 5.44
» España	telegráficamente.	5.70 » 5.80
»	vista	5.75 » 5.90
»	pagadero en oro y en plata	conv'cional
» Lóndres	telegráficamente.	50 1/4 p'ques
»	vista	50 3/8 idem
»	90 dias	50 5/8 idem
» Buenos Aires		par
» Rio Janeiro y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista		22,000 á 22,300 reis por $

Tipos del dia y susceptibles de variacion.
Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Despacho de Aduana

W. Fehr, 1 cj porcelana 1 id brin.
Beisso y Sarraco 1 cj vino garnacha, 1 id peptofer, 1 id papel, 1 id Emulsion Scott, 1 id vigor Ayer.
Rosciano Valdes Piris, 1 cj pañuelos, id madras, 1 fardo listado.
L. Libert, 2 cjs zaraza, 1 fardo listado.
Granara y Ca., 1 cj zaraza.
C. Crovetto, 1 cj flores artificiales.
R. Milans, 1 fardo lienzo, 1 cj casineta, 1 cj pañuelos.
J. Turenne, 2 fardos listado, 1 id lienzo.
S. Guido, 1 cj medias, 1 fardo lienzo, 1 id bordado, 1 cj lana.
Sanguinetti, 1 cj cinta de algodon, 2 cjs casimir.
Th. Lamp, 1 cj fardo vidrio.
Rodolfo Favaro, 1 cj camisetas punto.
S. Queirolo, 2 cjs cinta hilera, 5 cjs zaraza 1 cj listado.
B. Caviglia, 1 cj tul hilo.
C. Falcone, 4 cjs agua para el cabello.
Reing y Ca., 1 cj trajes, 2 id pañuelos, 1 id pañuelos de seda.
M. Martinez, 3 cjs agua azahar.
Guerin y Ca., 1 cj trajes, 2 id pañuelos, 1 id bordado.
E. Quinke, 2 fardos loneta.
M. Sivori, 1 cj medias, 4 id artículos tienda.
Sociedad Mercantil, 1 cajon cola, 1 id pañuelos, 1 id tul algodon, 1 id casimir lana.
C. Smith, 2 cajones medias, 1 id zaraza.
J. Bally, 1 cajon cueros, 1 fardo brin hilo.
C. Hebert, 1 cajon juegos loza, 1 id sillas.
C. Brunet, 10 1/8 vino tinto.
S. Risso Figari, 3 sacos ajíes rama, 15 barricas orejones.
Diaz Carrico, 4 5 vino tinto.
B. Bulla, 3 cajones vino tinto.
Granara y Ca. 18 cajones vermouth, 5 sacos anís, 4 cajones comestibles.
P. Ferrés, 20 cajones pasas de uva.
J. Musante, 22 sacos café en grano, 5 cajones aceite.
Masanes hnos., 23 cajones aceite de olivo.
M. Onetto, 15 bordalesas vino tinto.
Farini é hijos, 50 sacos azúcar, 50 cajones café.
Cardozo y Ca., 30 sacos café, 27 cajones tabaco.
N. Farriols, 10 cjs ciruelas.
L. Bonomi Morelli, 25 sacos arroz.
P. Sere Rolando, 45 sacos azúcar, 10 id id
J. G. Schiatino, 10 pipas vino tinto.
J. Muxi, 20 sacos café, 2 sacos almidon.
Martins y Ca., 1 1/2 pipa vino, 1 cj. jamones, 1 cj. manteca leche, 1 cj queso, 1 tercio tabaco.
A. C Link, 7 bordalesas vino, 3 sacos café, 2 cjs. tabaco.
Peirano hnos., 8 pipas vino tinto.
P. Muscetti, 17 bordalesas vino tinto.
H, Hebert, 40 pipas vino.
M. A. Favaro, 15 cjs aceite.
Giuliani y hno., 4 cjs aceite.
N. Luisello, 6 1/4 vino tinto.
V. Mas, 6 1/4 pipas vino tinto.
J. Meillet, 10 pipas vino tinto.
P. Sosa Dias, 5 cjs duraznos.
E. Macció, 250 sacos azúcar refinada.
L. Giminara, 12 bordalesas vino tinto.
J. A. Tallice, 20 cjs aceite.
P. Rovira, 10 2 pipas vino.
P. Rosés, 4 pipas vino tinto.
P. Morales, 20 1/4 pipa vino tinto, 5/4 id.
Franco y Ca., 100 sacos azúcar refinada.
A. Braga, 15 cajones te en latas.

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Dia 9

De Tacuarembó, 39 bueyes, conducidos por G. Suarez y vendidos por Curbelo á 15 pesos.
Del Durazno, 60 novillos, conducidos por P. Dualde hijo y vendidos por Amespil á 19 y 14 1/2 pesos.
De Minas, 6 vacas, conducidas por C. Abreu y vendidas por Curbelo á 8 1/2 pesos.
Del Durazno, 72 novillos, conducidos por S. Bordaverri y vendidos por Viñoli.
De Rio Negro, 40 vacas, conducidas por A. Alvarez y vendidas por Viñoli á 13 pesos.
De la Florida, 29 vacas, conducidas por M. C. de I. Goyena y vendidas por Amespil á 6 3/4 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos $ 1/2 y 13.
Novillos—pesos 14 1/2.
Bueyes pesos 15.

Para saladero

Yeguas—pesos 1 y 2.20.

Para el interior

Vacas—pesos 6 3/4.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Julio 9 de 1892.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY—15 vagones; á S. y B. Balparda, 264 cueros vacunos, 32 yeguarizos, 18 fardos lanares, 17 nonatos; J. Sala 67 bolsas trigo; G. y Conde, 1 bolsa plumas; P. y Mora, 130 cueros vacunos, 1 atado cerda, 30 capunchos, 1 bolsa cerda; B. Peñagaricano, 166 bls trigo; F. Decia, 64 bls maiz; J. Berruti, 78 bls trigo, 999 zapallos; J. Rosés, 82 bls trigo, 3 id oyo; J. Acharo, 26 bls trigo, 1 id lo; J. Abal 3 vagones adoquines; J. Braco, 1 bulto huevos; Tesuri, 1 bulto queso, 1 id manteca; L. Podestá 10 bls granza; R. Santo, 2 bultos huevos, 1 id manteca; A. Mariño, 5 bultos huevos; Vasquez 3 bultos huevos.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras.	$ 3.70	
Id. id. id. desechos	2.90	
Id. id. mal desechos	2.10	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	3.20	
Id. id. id. desechos	2.40	
Cueros nonatos sanos docena	2.40 á	3.00
Id. id. desechos id	1.20 »	1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	1.20	
Id. id. id. desechos	0.60	
Id. id. de campo sanos	0.80 »	0.90
Id. id. id. desechos	0.25 »	0.30

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	15.00	
Id. de los rios	14.50 »	14.75
Id. de vaca, id.	14.00 »	14.50
Id de vaca lavada, id.	16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	27.00	
Medias colas de potro con id.	20.00	
Pinceles, qq	16.00	
Id tuso	12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera, kilo	0.115	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id. id.	0.105	
Id de 1/2 lana arriba desechos	0.105	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	0.095	
Id. criollos, especiales	0.080 »	0.100
Id. id. generales	0.060 »	0.075
Id. pelados sanos, libras	[illegible]	
Id. id. desechos	[illegible]	
Id. de corderitos sanos, docena	1.00	
Id. desechos, id.	0.60	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon		No hay
Id. 1.ª limpia	[illegible]	
Id. 2.ª idem	[illegible]	
Id. 2.ª regular	[illegible]	
Id. 3.ª y 4.ª	[illegible]	
Barrigas	[illegible]	
Borrega limpia	[illegible]	
Id. criolla sucia	[illegible]	
Id. id. lavada	[illegible]	
Pluma de avestruz, kilo	1.70 »	1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	6.00 »	8.00
Id. id. matadero, id.	20.00	
Id. id. vaca id.	10.00	

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO Á LAS 12.30 P. M. DEL DIA 9)

Sale el 10:

Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre, vapor francés *Portoña*.—Agencia, calle Piedras núm. 204.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 a. m. del 10.

Salen el 11:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Vigo, Amberes y Bremen, vapor aleman *Strassburg*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Rio, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *La Plata*.—Agencia, calle Zabala núm. 78.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 13:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y escalas, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 14:

Para Rio, Lisboa, Vigo, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Sorata*.—Agencia, calle Solis núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

LIBROS NUEVOS

E. Zola—El desastre (La Débacle) tomo 1.º.
Catulle Mendes—Luscignole, roman, 1 tomo.
Talmeyr—Les possedés de la morphine, 1 tomo.
Lunge—Vade mecum du fabricant de produits chimiques, 1 tomo.
Bousson—Etude de la représentation du cheval, 1 tomo.
Gaspar—Nada entre dos platos (Biblioteca selecta, tomo 158).
Amicis—Amor y Gimnástica. La cuestion social, Garibaldi y otros trabajos, 1 tomo.
E. Pardo Bazan—La piedra angular, 1 t.
» Los Pazos de Ulloa, 1 t.
» La madre naturaleza, 1 t.
» El nuevo teatro crítico, publicacion mensual.
Auvard—Tratado práctico de partos, con 534 grabados, 1 tomo.
Luanco—Compendio de las lecciones de química general, 1 tomo.
Wurtz—Tratado de química biológica (analítica y sintética), 1 tomo.
Lombroso—Trattato profilattico e clinico della Gelagra, 1 tomo.
Burggraeve—Guia del médico dosimetra, 1 tomo de 750 páginas.
Biblioteca clásica, tomo 159. Vida de Benvenuto Pellini, escrita de sus propias manos, tomo 1.º.
Sátiras de Juvenal y Perso—1 tomo.

CORREOS

Salidas de la Sucursal de *Correos Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:
San José—Los lúnes, miércoles, sábados y domingos á las 8 a. m. y todos los dias á las 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucia y Florida—Todos los dias á las 6 a. m.
Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Minas y Nico Pérez—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Sauce, San Ramon, Tala y Santa Rosa—Todos los dias á las 7 a. m.
Cerro-Largo y Artigas—Los mártes, juéves y domingos á las 7 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 2, 3, 5, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 23, 26 y 28 á las 7 a. m.
Solís Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.
Paso de los Toros, Tacuarembó y Rivera—Los mártes, juéves y sábados á las 7 a. m.
Paysandú, Salto y San Eugenio—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Gran Compañía italiana G. Modena.—Director y propietario, R. F. Lotti. Administrador y propietario L. Cerratti.—En la que figuran las célebres artistas señorita Z. P. Tiozzo y señor Enrique Cuneo.—El sábado 9 de Julio.—1.º Sinfonía por la orquesta; 2.º Se pondrá en escena el drama en 5 actos, del inmortal poeta italiano Luis Camoletti, titulado: SUOR TERESA ó ELISABETTA SOAREZ.

Concluirá la funcion con la espléndida peti-pieza titulada: IL COMICONANE.

A las 8 y media en punto.

Precios—Palcos avancé, $ 6.00; idem bajos y balcones 4.00; idem altos, 2.00; idem de cazuela, 2.00; sillones con entrada, 1.20; tertulias balcon con entrada, 0.80; idem con entrada, 0.80; entrada general, 0.60; entrada á cazuela y paraíso, 0.40; lunetas de cazuela, 0.70.

Nota—No se suspende funcion por mal tiempo. Habrá trenes en todas direcciones.

Nuevo Politeama—Circo Podestá-Scotti—Hoy sábado 9 de Julio de 1892, 2.ª funcion.—Variado espectáculo ecuestre, gimnástico y el aplaudido drama nacional en 2 actos y 11 cuadros, escrito expresamente para el señor Podestá (Pepino el 88), titulado: MARTIN FIERRO.—Protagonista, José J. Podestá (Pepino el 88).

Costumbres genuinamente criollas, el Pericon Nacional con relacion, reunion de gauchos, milongas, estilos, la yerra, bailes criollos, contrapunto entre Martin Fierro y el popular payador Gabino Ezeiza, los indios Pampas, como pelean los indios, la cautiva, el gaucho Cruz, el viejo Vizcacha.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 5.00; idem altos, 3.00; sillones con entrada, 1.50; tertulia balcon con entrada, 1.00; entrada al paraíso, 0.40; idem general y galería, 0.60.

Nota—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.—A las 8 1/2.

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni doctor en medicina.—Calle Mercedes núm. 297. 1146-oct.27.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones núm. 218.

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm.

Ascencio Barcos Escritorio de Comisiones.—Diríjirse por Correo, Salto Oriental. 1589-dic.13

Agustin Pin Procurador, rematador y tasador público—Calle Sarandí 245—De 1 á 2 p. m.—Montevideo. ag.4-2ed.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34 perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Centro de asuntos judiciales y mercantiles Luis Varela, abogado; Francisco Márquez Cabrera, escribano; Antonio Miró, contador público; José Miró, procurador y corredor.—Tramitacion de asuntos judiciales, especialmente de los de carácter comercial.—Compra-venta de inmuebles.—Hipotecas.—Administracion de fincas.—Apertura, cierre y direccion de contabilidades.—Liquidaciones, balances, particion de bienes y todo lo que se relacione con las profesiones de abogado escribano, procurador, contador y corredor.—Se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 195 esquina Zabala. 509-ag.22

Cárlos A. Berro Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito 230. 220-pm.

Dr. Hormaeche Consultas de 1 á 3. Practica la transfusion de sustancia nerviosa, segun los métodos mas modernos, en la calle San José núm. 127. 677-dc.21

Dr. Tidemand Se mudó á la calle Sarandí núm. 141A. De regreso de su largo viaje en Europa ha traido consigo los mas modernos aparatos para la curacion de las enfermedades de los ojos, los oidos, la garganta y nariz, como de las enfermedades de las señoras. Con su profundo conocimiento como especialista y cirujano de largos años, puede garantir al público un tratamiento como el de los mas adelantados clínicos europeos. Trata por electrolisis la estrechez uretral, hace la epilation eléctrica de pelos inconvenientes y tiene aparatos especiales de inhalacion para la cura de asma y de la influenza. Horas de consulta de 12 á 3 y gratis para los pobres de 11 á 12, todos los dias. 1757-st.30

Dr. Herrero y Salas Se ha trasladado á la calle Colonia núm. 95. 19-st.714

Domingo Aramburú ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Cerro núm. 157. 355-ag.

Dr. Perez Iglesias Cirujano—De vuelta de su viaje á Europa, en cuya larga permanencia ha estudiado en Paris exclusivamente la especialidad de enfermedades de mujeres (Ginecología), bajo la direccion de los eminentes profesores Pozzi (del Hospital Pascal) y Terrillon (de la Salpetriere), participa al público que se dedica tan solo á dicha especialidad.—Consultas: los lúnes, miércoles y viérnes, de 2 á 3 p. m.—Uruguay 18A. 219-perm.

Dr. A. Isola Trasladó su consultorio á la calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-pm.

D. Mendilaharsu Ha abierto u estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm 128. 107-perm.

Dr. De Leon Consultas médicas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 m. en la plaza Libertad núm 40, y en su domicilio articular, Florida 64, de 1 á 3 p. m. 198-pm

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de París.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 61-perm.

Delfino hnos. Despachantes de aduana, comisionistas y rematadores, calle Colon núm. 80, entre Piedras y Cer , Montevideo. Teléfono de la compañía Telefóno de Montevideo num. 1074. 173-jl 20

Dr. Jaime H Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano—De regreso de su viaje de estudio por Europa, ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 49, casi esquina Andes.—Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Consultas: los lúnes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Cooperativa número 518. 669-set.9

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 019-pem

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. J. E. Irvine MEDICO CIRUJANO—De las facultades de Dublin y Edimburgo Laureado en la facultad de Dublin.—Especialista en las enfermedades de señoras y niños. Ha trasladado su consultorio á la Plaza Independencia (Norte) núm. 33. Consultas de 12 á 2. 354-ag,7

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Dr. Manuel Quintela Se dedice exclusivamente á las afecciones de los oidos, nariz y garganta.—Consultas todos los dias de 1 á 3.—Los mártes y viernes gratis.—Plaza Cagancha número 49. 216-perm.

Dr. J. Cárlos Orsini MEDICO CIRUJANO Y PARTERO—Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 273 entre Treinta y Tres é Ituzaingó.—Consultas: De 1 á 3 p. m.—Compañía telefónica de Montevideo núm. 218. 739-st.15

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83 Consultas de 1 á 2. 193-perm

Doctor Canabal Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman núm. 94, altos.—Consultas de 1 á 3 928-st 31

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm 146A. Consultas de 12 á 1. 1-p27rem.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A 94pm

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254 192-pm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta Tres y 194.

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á 877-sb29.

Francisco F. Alzola ABOGADO Calle Rincon núm. 133. 98-pm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Gianelli doctor A. Especialista en partos y enfermedades de señoras, ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 87.—Consulta 1 á 3 p. m. 1452-nv.27

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

José T. Piaggio ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 201. 356-ag.7

José Pedro Ramirez ABOGADO Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

J O'Donoghue CALLE 25 DE MAYO 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas porfeccionado sistema. 24.pm

Juan Guerra Cirujano dentista—Calle Uruguay número 54—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas derfeccionado sistema. 1638 dc.14

José Roman Mendoza ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 57. 1408-nv.20

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234—Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO. Recibe órdenes en su escritorio, calle General Liniers núm. 206 antes Juncal Chico. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500 99-perm.

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

Luis Piñeiro del Campo Abogado—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6. 1480-my.29

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. 178-pm.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm 1. 176-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Cindadela, 90.

Piñeyro & Mula Rematadores y Comisionistas—Zabala 88—Tienen dinero para colocar en hipotecas sobre campos y fincas.—Horas de escritorio, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. 213-perm.

Pedro Jover Escribano—Tiene su oficina en la calle Agraciada núm. 361 (Aguada). 1682-ag.20

Ramon Mora Magariños Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 137.—Domicilio, Yaguaron número 43. 531-ag.25

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240A (altos). 149p

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm

CUENTAS EN BLANCO O Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO DE SOMMERMEYER Y C.ª

MAGDEBURGO

Garantidas contra incendios y ladrones, y reputadas las mejores en la República, cerraduras sistema Chubb y Brahma combinado.

UNICOS INTRODUCTORES

C. Brandes y Comp.

131—ZABALA—131

MONTEVIDEO

1 perm.dpm.edt.

Al comercio El que suscribe participa al público y al comercio que ha comprado á don Rafael Arata, la fonda y billar con despacho de bebidas, sita en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 1001. Los que se consideren con derecho á dicha casa, pueden pasar dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Paso del Molino, Julio 4 de 1892.—*Juan Mangini.* 1807-jl.9

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Maldonado núm. 5 esquina á la de Cindadela núm. 268, á favor de don Francisco Devoto. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias á contar desde la primera publicacion del presente aviso, pues vencido que sea ese plazo, el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Julio 4 de 1892.—*Luis Pirotin.* 1812-jl.9

Al comercio Participamos que hemos conferido poder general al señor don Gustavo Fischer.—*Aug. C. Linck y C.ª* 1848-jl.18

Balneoterapia Baños higiénicos y medicinales; duchas de todas clases; Electricidad médica; Sudores y baños rusos; Aire comprimido simple ó medicamentoso; Gimnasia y masaje; Análisis de orinas.—**Plaza Libertad 40.** 209-perm.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

¡Directorio!

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario: Vicente Stajano, Adolfo Vaez Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantia de Rentas (hipotecaria)

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones id id 72, id id 2 id; id id 66, id id, 2 id; id id 64, id id, 2 id; id id 62, id id, 2 id; id id 60, id id, 2 id; id id 58, id id, 2 id; Aurora y Reducto id id 8 id; 18 de Julio (Union) 205, id id, 3 id; 25 de Mayo 454, id alta, 9 id; Buenos Aires, id 26, id baja, 6 id; id id 118, id id 32, id id, 7 id; id id 170, id baja, 10 id; Brecha id 31, id id, 2 id; Cerro id 92, id alta, 7 id; id id 12, id id, 20 id; Colonia id 553, idem baja, Canelones id 382, id id, 2 id; id id 384, id id, 7 id; Paraná id 16, id baja, 3 id; Paysandú id 490, id altos, 5 id; Plaza Zabala, id 52, id id, 6 id; Reconquista id 20 id id 8 id; Guaná, id 41 id baja, 12 id; San José id 229, id id, 11 id; Vazquez, id 106, id id, 7 id; Washington id 106, id id, 2 id; Yí id 59, id id, 4 id; id id 141, id id, 3 id; Tacuarembó id 211, id id, 5 id; 18 de Julio, id 712, id id, 5 id; id id 463A, id id, 10 id; Agraciada id 68/70, barraca; 18 de Julio idem 379, almacen; 25 de Mayo, id 445, almacen; id 375, id; Agraciada id 643, id; Caiguá id 6, barraca; 18 de Julio id 99, almacen; General Rondeau, id 300, id; Piedras id 141, id escritorio; id id 145/7 id; Pereyra y Pocitos, id barraca; Rincon id 239/41, almacen; Maldonado id 2A, sótano; Maciel id 159, molino; Sarandí id 134, almacen, Solis id 65, id; Uruguay id 34, almacen; Zabala 176; id; id id 178, id; id id 91 H, escritorio; id id 89 almacen; id id 155, idem; Yacaré id 3/9, id; Buenos Aires id 122, escritorio; Cerro-Largo, 420, finca baja, 2 habitaciones; Yaro 39, id id, 6 id; Washington 102, id id, 2 id; Queguay 217, id id, 4 id; Uruguay 28 id id, 10 id; Colon 192, id id, 11 id; Rampla 19/21, almacen; 18 de Julio 479, id; Marmarajá, finca baja, 4 habitaciones; Gaboto 163 F id id, 6 id.—Cuartos para alquilar en las casas calle Cerro-Largo 31A; Cindadela 54; 25 de Agosto 343; Durazno 264; Municipio esquina Charrúa; Yaguaron 139 y Durazno 220.—Casas para alquilar en el Barrio Reus al Norte.

Casa para alquilar Se alquila una de altos en la calle Buenos Aires núm. 137A. Darán razon en la Bolsa, escritorio entrando á la derecha. 1791-jl.13-2ed.

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm

Cursos nocturnos para dependientes—Empezarán el 1.º de Julio, de francés, profesor Mr. Grimoud; de inglés, prof. Mr. Ayre; de teneduría de libros, profesor L. Delpech, calle Washington núm. 68. 1625-jl.13

Semillas de tabaco De todas clases, de la Vega Crespo, garantida hoy la mejor en la República Oriental y Argentina.—En venta, en mi casa 18 de Julio 177, Montevideo, y en Tacuarembó, Confitería de don Juan Obrer. 1828-jl.24

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, añada 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

210-pm.dpm.

Servicio único el café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa

Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa núm.

Campo empastado Se necesita arrendar de media á una suerte de campo empastado y no muy distante á la capital. El que lo tenga, ocurra de 10 á 5 de la tarde, á la calle Rincon número 47 (altos). 1763-jl.18

Dos yeguas finas alemanas Se venden calle Yatay núm. 10, Aguada, Montevideo. 1856-jl.18

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de M. T. Rinaldi, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los aparatos é instrumentos de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad alguna de paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5.* 211-perm.

Estudio De asuntos judiciales—Dr. Rafael Romeu, calle Treinta y Tres núm 113, Montevideo 723-st 14

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Baronquet—Calle Sarandí, 262 y 264—Casa fundada en 1868—Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses, última novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas, bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-perm.dpm.

Hotel Bristol Café y Billares de Pedro Cruillas—Calle Cerrito 237, 239 y 241, entre Treinta y Tres y Misiones. 1207-ag.3

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 230 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

Ojo constructores y propietarios Piedras ágatos, abrillantadas, para adornos de salas, para construcciones de grutas, adornos de jardin, etc., etc.—Se venden por cantidades ó por menor—Acudid Almacen Sol de Mayo, calle Mercedes esquina Florida. 215-perm

Ostras frescas Depósito, calle Zabala 73.—Morcillas y salchichas de familia, almuerzos, 0.60; comida, 0.80 ó por plato; servicio esmeradísimo. Casa sin competencia en el ramo.—Café y Restaurant Casino de la Bolsa, Zabala 73. 1704-jl.23

Obras por De-Maria Montevideo Antiguo, 3 tomos; Rasgos biográficos de hombres notables, 1.º, 3.º y 4.º libros; Anales de la defensa de Montevideo, 4 tomos; Páginas históricas de la República.—En venta en las principales librerías. 1834-jl.12

Pelucas, casquetes, cerquillos imitacion la mas perfecta en todo trabajo de cabello y á precios sumamente reducidos.—Especialidad en perfumerias inglesas y francesas.—Peluquería Central, calle 25 de Mayo 200, al lado del Ancla Dorada. En la misma casa se expende la renombrada agua Tónico del Plata, para quitar la caspa é impedir la caida del cabello, garantiendo el éxito. Esta agua, á mas de tener los dichas propiedades, despide un rico perfume, pudiendo servir como accesorio de toilette. 214-perm.

Para los colegios Libros por De-Maria—Compendio de historia de la República, 2 tomos; Geografía de la misma, con datos que no se hallan en ninguna otra; El libro de las niñas uruguayas; Elementos de historia de la República, hasta el año 1851.—En venta en las principales librerías. 1833-jl.12

Sarmientos para vender surtidos y con raiz de un año y de dos. Cavernet, Semillon Blanco Pinot, Bourgogne, Portuguez, Oporto, Vidiella y un surtido general de uva de mesa.—*Para tratar*, calle Miguelete núm. 91.—*José Mondino.* 1572-jl.7

Se alquilan Dos piezas en la casa Plaza Independencia número 113 esquina 18 de Julio.—Muy aparentes para estudio, escritorio, etc. 1754-pab.

Sarmientos y parras de Harriague Garantidos, frescos y en buen estado, con muestras en la agencia, Cerrito 84B, á precios moderados.—*Lermitte é hijo.* 147-perm.

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien bordalesas y cuarterolas, cognac y vino blanco de la misma procedencia. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito 84B. 47-perm

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **11 de Julio de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000		$ 12.000
2 de	» 500		» 1.000
5 de	» 200		» 1.000
10 de	» 100		» 1.000
58 de	» 20		» 1.160
120 de	» 15		» 1.800
1.204 de	» 10		» 12.040
14.000 suertes. Juegan 16 millares			$ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50. La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

SE ALQUILA

El grandioso local de la barraca Bonomi, sito en la calle Agraciada núm. 32.—Gran comodidad por comprender dicho local dos mil varas de espaciosos galpones, casa habitacion y escritorio y setenta varas de almacenes con frente á la calle Agraciada. Para tratar, ocurrir al escritorio de G. Bonomi é hijos, en la misma casa. 1832 st.6

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, las Canarias, Portugal, etc. 5-perm.

SOCIÉTÉ FRANCAISE DE SECOURS MUTUELS

La Comision de fiestas de la Société Française de Secours Mutuels participa á los señores socios y á los residentes franceses de Montevideo, que un baile tendrá lugar el 14 de Julio próximo en conmemoracion de la fiesta nacional en los salones de la Sociedad, calle Arapey núm. 228.

El secretario.

Las tarjetas se expedirán en la Secretaría de la Sociedad del 3 de Julio en adelante, de 8 á 10 p. m. Todo extranjero que solicite una tarjeta deberá ser presentado por un francés. 1792-jl 14-2ed.

Ferrocarril Central del Uruguay

AL PUBLICO

Se avisa que desde el 20 del presente mes de Julio, empezará á regir un nuevo itinerario.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las Estaciones desde el dia 17.

Montevideo, Julio 4 de 1892.

210-jl.20 *La Administracion.*

J TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza. 191 perm.dpm.3 pág.

Sombrereria Fin del Siglo

Selecto surtido de artículos para hombres y niños

ESPECIALIDAD EN SOMBREROS INGLESES SE RECIBE DIRECTAMENTE DE EUROPA

347—SARANDÍ—347

Surtido de guantes para caballeros de los fabricantes Perrin y Fonnes; camisas, camisetas, calzoncillos, calcetines, bastones, paraguas, sobretodos impermeables, perfumería fina, etc. 1738-jl.16

Barraca del Ponton

DE GIOSUÉ BONOMI É HIJOS

Avisamos á nuestros clientes que hemos trasladado nuestro escritorio y almacen de fierros, á la Avenida Rondeau esquina Nueva-York (frente al Molino Podestá) y contiguo á la barraca de madera 1831-st.6s.

DROGUERIA Y FARMACIA

Demarchi, Parodi y C.ª

CALLE DEL CERRITO 267, 269, 271

MONTEVIDEO 143-eg 30

Concurso de la Compañía Nacional de

Crédito y Obras Públicas

PUEBLO VICTORIA

En esta importante localidad se alquilan diez (10) casitas de 2 piezas cada una, con terreno—A mas los terrenos inmediatos que le corresponden al citado concurso, facultando para extraer arena de ellos. Se alquila el todo en un solo lote ó separadas las casas.

Para informes y tratar en el Hotel Nacional ó en el Banco Italiano del Uruguay.

1869-jl.13-3.ª pág. *El Síndico.*

ANGEL GUERRA

CIRUJANO DENTISTA

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dentaria, segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin palader, coronas dentales, etc., etc.

Arapey 114, esquina Colonia

MONTEVIDEO 221-perm

Banco Hipotecario del Uruguay

Servicio de amortizacion correspondiente al 31 de Marzo de 1892

El 11 del corriente hasta la 1 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados, se recibirán en la gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden á este servicio, cuyo valor nominal es el que se expresa á continuacion:

Cédulas Hipotecarias series A y B indistintamente	$ 43.600
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	» 13.700

El Banco facilitará los formularios impresos y en ellos deberán los interesados consignar con claridad y precision los términos de sus respectivas propuestas.

Montevideo, Julio 6 de 1892.

1829-jl.11 *Juan J. de Aréchaga*, gerente.

Servicios atrasados de cuotas semestrales

Habiendo vencido el término fijado en la resolucion de 28 de Mayo ppdo., publicada por la prensa, para que los deudores morosos pudieran acojerse á la rebaja de un *veinte y cinco por ciento* de los atrasos adeudados hasta el 31 de Marzo y 30 de Setiembre de 1891, pagando el setenta y cinco por ciento restante en tres plazos á vencer respectivamente el 20 de Junio, el 20 de Agosto y el 20 de Octubre próximos, sin embargo el Directorio en atencion á algunas solicitudes presentadas, ha resuelto reabrir el término hasta el 31 del presente mes de Julio, pero reduciendo la rebaja á un *veinte por ciento* y debiendo el ochenta por ciento restante dividirse tambien en tres plazos, de los cuales, el primero á pagarse en el corriente mes de Julio—y los otros dos en las mismas fechas de 20 de Agosto y 20 de Octubre próximos, señaladas en la citada resolucion de 28 de Mayo.

Montevideo, Julio de 1892.

1841-jl.17 *Juan J. de Aréchaga*, gerente.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria!

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

189 perm.3.ª pág

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	" 2.045,111 35
Fondo de reserva	" 81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trebucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires: Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 %, al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 %, al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados. Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 %, al año; » 90 » 5 »; » 6 meses » 6 ».

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y en dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros**.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág *El Director-Gerente*

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito	1:000.000
» integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 300.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones o dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente		2 %
»	á retirar con 30 dias de aviso	3 1/2 »
»	á plazo fijo de 60 dias	4 1/2 »
»	á » » de 90 dias	5 »
»	» » de 6 meses	5 1/2 »

ZABALA NÚMERO 94

31 pm *C. D. Cutts*, gerente

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilogramo al contado.

Envases: Cajones con 10 latas á 5 kilogramos=50 kilos y barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

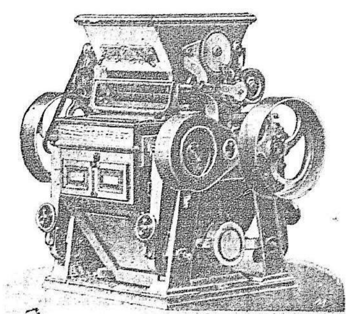
UNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

Buenos Aires — Montevideo, Piedras 201, esquina Misiones

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



Cilindros Y UTILES PARA MOLINOS

Telas de seda Y CORREAS DE CAÑAMO

MOTORES horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE

Desde dos hasta 25 caballos de fuerza

Instalaciones de LUZ ELÉCTRIC

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc

MOTORES A VIENTO

Segadoras-atadoras RELIANCE, vendidas en 1891, 96

Juegos completos de trilladoras MARSHAL, vendidas en 1891, 96

EXPOSICION PERMANENTE

Cerro-Largo números 90 y 92

13-dpm.

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Especialidad en motores á viento sistema americano

La mas barata y económica de todas las máquinas existentes.

Colocacion por ingenieros de la casa y trabajo garantido.

De 1/2 hasta 18 caballos de fuerza.

Regulador automático segun fuerza del viento.

EXPOSICION PERMANENTE DE MAQUINAS

Arados para toda clase de cultivos, rastras con dientes de acero, rodillos, desterronadores, sembradoras para trigo, cebada, alfalfa, etc., guadañadoras para pasto y alfalfa, rastrillos para pasto, desgranadores á mano y á malacate, prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, alfalfa, etc., desgranadores á mano, á malacate y á vapor, aventadores para maiz, trigo, etc., malacates para maquinas de uno y dos caballos.

ACEITE MINERAL PARA MAQUINAS

Especifico Patentado de Learner



GRANJA VIDIELLA

FUNDADA POR FRANCISCO VIDIELLA EN 1874

CORTIJO VIDIELLA

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion—garantido

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

ADOLPH RABE

BANCO DE COBRANZAS

Locacion y Anticipos

Vinos legitimos

OPORTO Y JEREZ



MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

BANCO COMERCIAL

Seda para máquinas

Servicio fúnebre

Agencia inglesa de Seguros

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

ALMACEN DE LONDRES

CERVECERIA GERMANIA

Caja de Crédito Uruguayo

Gran establecimiento balneario

Cochería de Vicente Urta

LA COQUETA

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

THE STANDARD

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Gran Hotel Español

Compañía Telefónica de Montevideo

Sociedad Vitícola Salteña

Sociedad Vitícola Uruguaya

No habiendo tenido lugar la asamblea general ordinaria el 30 de Junio ppdo. por falta de número, se invita á los señores accionistas para asistir á la que tendrá lugar el lúnes 11 del presente, á las 8 de la noche, en la calle del Rincon número 162, para tratar de la lectura de la memoria anual y eleccion de miembros del Directorio.

Montevideo, Julio 2 de 1892.

1774-jl 11 *El secretario.*

Banco Italo-Oriental
(EN LIQUIDACION)

Se avisa á los señores deudores del Banco Italo Oriental, que la Comision liquidadora usando de las facultades que le fueron acordadas por la asamblea general extraordinaria de accionistas, en fecha 7 del corriente, ha resuelto recibir en pago de los créditos á favor del Banco 80 % sobre el valor de cada accion, quedando el 20 % restante sujeto al resultado de la liquidacion.

Las acciones que se presenten al Banco por este concepto, llevarán un timbre que indique haberse amortizado el 80 por ciento.

Montevideo, Abril 13 de 1892.

1661.pm.2ed. *La comision liquidadora.*

Banco Italo-Oriental
(EN LIQUIDACION)

Habiendo sido declarada por la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el dia 7 del corriente la liquidacion del Banco Italo Oriental, se llama á los tenedores de billetes para que concurran á convertirlos.

Tambien se advierte á todos los acreedores del Banco, que pueden presentarse á recibir sus respectivos saldos

Montevideo, 8 Abril de 1892.

1662 pm.2ed *La comision liquidara*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Buxareo de Cibils, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 23 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público. 1626.jn.14-1m.jl.13.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Edmundo Delsarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título ya como herederos ya como acreedores se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público. 1627-jn.14-2m.ag.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador M. Fuentes, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Y para constancia siento el presente que signo y firmo en Montevideo á cinco de Julio de mil ochocientos noventa y dos.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1858 jl.9-30p.ag 8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público el fallecimiento de la intestada Octavia Josefina Lallemand, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1825-jl.6-15p.jl.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Ferreira de Guimaraes, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1830-jl.7-20p jl.28

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del de igual clase de 2.° turno, se hace saber al público, que en la ejecucion seguida ante este Juzgado por don Juan Tasistro contra la sucesion de don Pascual D'Ottone, por auto de fecha 13 del corriente, se ha declarado nula y sin efecto legal, la primera copia de la escritura de venta de una propiedad sita en la calle Rivera número 277, que con fecha 15 de Noviembre de 1888 otorgó ante el escribano don Venancio Ruiz, don Juan Antonio Perez, en favor de don Pascual D'Ottone.—Montevideo, Junio 27 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1770-jl.2-20p.ag.1.°

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Mateo Umpierrez para que dentro del término de treinta dias comparesca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1799-jl.3-30p.ag.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno Dr. don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que el estado de graduacion de acreedores del concurso formado á don Joaquin Lopez, se halla en la oficina actuaria á disposicion de los interesados, artículo 1726 del Código de Comercio.—Montevideo, Julio 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1850-jl.9-9p.jl.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Emilio Baratelli y Juan Maisonnave, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Domingo Formento, en la calle Vazquez núm. 230, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Julio 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1838-jl.7-1m.ag.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno é interino de primero, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Bartolomé Nasino para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó por apoderado ante este Juzgado á estará derecho en los autos que se siguen sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 2 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1222-my.3-9p.ag.3

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que el estado de graduacion de acreedores del concurso formado á los señores Pablo Sala hnos., se halla en la oficina actuaria á disposicion de los interesados, por el término de diez dias, artículo 1726 del Código de Comercio.—Montevideo, Julio 1.° de 1892 *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1787-jl.2-10p.jl.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silveiro Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1622-jn.12 3m.st.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se cita y emplaza á don Agustin Rodriguez, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido la Caja de Crédito Uruguayo, por cobro de pesos. Montevideo, Junio 14 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1653-jn.16-1m.jl.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon y á los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, se hace saber que ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad Rossi y C.ª, quedando á cargo del activo y pasivo los señores Trabucatti y C.ª como así consta por la escritura fecha 10 del corriente, pasada ante el escribano don Eduardo Gargao, inscrita en el Registro Público de Comercio en trece del mismo.—Montevideo, Junio 14 de 1892 —*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1369-jn.14-1m.jl.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se hace saber que el dia diez y seis del entrante Julio, de dos á tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á sacar á almoneda los derechos que corresponden á doña Secundina Martinez en un convenio celebrado con el doctor don Julio Herrera y Obes sobre reivindicacion de un campo situado en el departamento de San José, entre los arroyos Caganchа, Tala y Totoral, compuesto de un área de 1,123 hectáreas, 14 áreas, 55 centiáreas y 48 decímetros cuadrados, cuyos derechos le corresponden como cesionaria de don Juan, don Pablo, doña Angela y don Rafael Martinez, herederos á su vez de don Juan Antonio Martinez y doña Francisca Roman. Dichos derechos han sido tasados en la cantidad de *ochocientos ochenta pesos oro*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento, en garantia de su oferta. Para mas datos, ocurrir á la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 109 -Montevideo, Junio 24 de 1892. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1721-jn.25-20p.jl.16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Giambiagi y Repetto para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 9 del entrante á las 2 p. m., para proceder el nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 27 de 1892. — *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1741-jn.28-10p.jl.9

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan P. Gallo, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon número 67, el dia 9 del corriente á las 2 p. m., con el fin de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 30 de 1892.—*Eduardo J. Alvarez*, actuario. 1759-jl.1.°-9p.jl.9

Por disposicion del señor juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alberto Prichel, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67 el dia 9 del entrante á las 2 p. m. con el fin de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1743-jn.29-10p.jl.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez, para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del corriente á las dos p. m. para el nombramiento del síndico provisorio.—Montevideo, Julio 4 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1813-jl.5-4p.jl.9

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Juan Dospital para que dentro del término de treinta dias comparesca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1800-jl.3-30p.ag.2

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento civil, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Camacho y don Eusebio Camacho, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ellas, por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1817-jl.6-1m.ag.6

Juzgado Departamental
DE ARTIGAS

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Artigas doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Fagundes Soria, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Eugenio, Mayo 12 de 1892.—*Manuel Paseyro Ucet*, escribano público. 1748-jl.31

Juzgado L. Departamental
DE MINAS

Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Antonio Rovira, se hace saber al público que por auto dictado con fecha ocho del actual en el expedientillo iniciado por el doctor don Agustin Estevarena contra la sucesion Fuentes por cobro de honorarios, se ha declarado interdiccion general en los bienes de doña Petrona Fuentes y su esposo don Eduardo A. Torres; doña Emilia Fuentes y su esposo don Crecencio Ramos; don Manuel Fuentes, don Isaac Fernandez, José María, Francisco, Elvira y Juana Fuentes y sus respectivos esposos; don Angel Barrios y don Doroteo Guadalupe y don Baldomero Fuentes, hijo. Y á los efectos de derecho se hace la presente publicacion.—Minas, Junio 13 de 1892.—*Demetrio Ruy*, escribano público. 1636-jn.15-1m.jl.14

AVISOS OFICIALES

Junta E. Administrativa de Treinta y Tres

Con autorizacion superior, llámase á propuestas por el término de 3 meses para la nivelacion de las calles y veredas de esta villa.

Las propuestas deben ser presentadas cerradas en el papel sellado correspondiente hasta el 1.° de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados al acto, reservándose la Junta el derecho de rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Treinta y Tres, Mayo 1.° de 1892.

1223-ag.3 *Edmundo Olivera*, secretario.

Tesorería General de Instruccion Primaria

Se hace saber á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas, que esta oficina empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Junio ppdo., el lúnes 4 del actual de 12 á 4 p. m

El tesorero.

Montevideo, Julio 1.° de 1892.

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes, correspondiente al mes de Agosto próximo.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 31 del corriente mes.

jl.31 *El secretario general.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 30 de 1892.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócanse postores para la construccion del adoquinado en la Rampla Sud-América entre las calles de Convencion y prolongacion de Rio Negro.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el nuevo pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 9 del entrante mes de Julio á las 3 p. m., á cuya hora serán abiertas. No se admitirán aquellas que excedan el precio fijado por la ley.

Ademas los proponentes deberán hacer entrega previamente al acto de apertura, de la cantidad de *cien pesos* como garantía de sus ofertas, quedando la aceptacion de éstas librada al juicio de la H. Junta, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo considera conveniente.

José M. Vilaza, director.

1767-jl.9 *Augusto Ximeno*, secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

De 40 cajones vino Chianti con avería y 100 docenas escobas.—En el muelle de Capurro.

EL LUNES 11 del corriente á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano *Rosario*, procedente de Génova.

En lotes á la vista.

V C—40 cajones vino Chianti averiado en frascos de un litro, y de dos docenas cada cajon.

100 docenas escobas. 1854.jl.8.

José B. Gomensoro

De frutos del pais y otros artículos.—En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, calle Rio Negro esquina Miguelete.

EL LUNES 25 del corriente, á las nueve de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Administracion del Ferrocarril Central del Uruguay.

Cantidad de cargas y encomiendas que no han sido reclamadas, sobrantes de carga y artículos dejados en los coches, que consisten en cueros vacunos, terneros, potros, nonatos, carpinchos, lanares, corderos y borregos; bolsas de lana, trigo, maiz, afrecho, porotos, harina, arroz, fariña, azúcar, galleta, galletitas, ferretería, alambre, sombrillas, bastones, ropas de uso y demás artículos abandonados. 1837-jl.7

Eduardo F. Casaravilla
JUDICIAL

Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay y con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas (expediente letra C), se va á proceder á la venta de una fraccion de terreno que pasa á describirse por el martillero don Eduardo F. Casaravilla, el dia 25 del corriente de 3 á 4 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala al lado de la Bolsa, con asistencia del alguacil y actuario. Una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Punta de Carretas de este departamento, lindando por su frente al Norte con la calle Constituyente; al Este con don José Rodolfo Freitas; al Oeste con don Antonio Crafellni y don Guillermo E. Harvey, mediante calle Abrevadero, y por el Sud con Jamagua, encerrando un área total de diez y siete mil cuatrocientos sesenta y dos metros tres mil ochocientos treinta centímetros cuadros equivalentes á vientitres mil seiscientos sesenta y cinco varas cinco mil ochocientos dos centésimos de otra cuadradas. Esta fraccion de terreno está tasada en la suma de cuarenta y dos mil seiscientos veinte pesos, siendo las dos terceras partes ó sea el precio de base para la venta la suma de treinta y siete mil quinientos pesos. El mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta á los efectos de derecho y no será admitida ninguna que no exceda de las dos terceras parte de la tasacion. Se hace constar que el precio de venta podrá abonarse hasta 29.000 pesos en cédulas hipotecarias serie A y el resto en oro efectivo.—Montevideo, Julio 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1859-jl.9

Rafael Ruano y Ca.

De ricos, elegantes y confortables muebles construidos en Norte-América para el gran Hotel Nacional Balneario.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181, todos los dias en venta particular.—Juegos para dormitorios de diferentes maderas, colchones de crin, elásticos, almohadas de plumas, fundas de hilo, roperos, mesas, sillas y demás artículos que estarán á la vista.

1527-jl.2

Rafael Ruano y Ca.
JUDICIAL

De dos valiosas esquinas con frente al Oeste á la calle Santa Lucía y al ex-Cementerio Inglés, que pronto será decretado para Plaza de la Feria, sobrando inquilinos que pagarán el interés del dinero.

PRIMER LOTE

Esquina de las calles Santa Lucía con frente de 14m63 al Oeste y San José con frente de 31m75 al Sud formando un área total de 639 varas 40 cuadradas.

Tasado en $ 21,104.

2/3 partes son $ 14,069.23 = oro $ 3,869,33.

El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de 13,600 pesos en cédulas letras A ó B á la par y el resto en efectivo.

Equivalente en oro 6 pesos 05 vara cuadrada.

SEGUNDO LOTE

Esquina de las calles Santa Lucía con frente de 41 varas 08 al Oeste y Soriano con frente de 30 varas 78 al norte formando un área total de 1264 varas 44 cuadradas.

Tasado en $ 40.462 08.

2/3 partes son 26.974.72 = $ 8.674,72 oro.

El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de $ 24,400 en cédulas A ó B á la par y el resto del precio de la venta en efectivo.

Equivalente $ 6 $ 86 vara cuadrada.

EL DOMINGO 24 de 3 á 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderemos debiendo oblar el comprador el diez por ciento del precio de la venta segun edicto.

Nota—Si al comprador le conviniese, los rematadores le proporcionarán las cédulas A ó B al tipo fijo de 25 por ciento.

EDICTO - Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas (expediente letra Z), se va á proceder á la venta por el martillero don Rafael Ruano el dia veinte y cuatro del corriente de 3 á 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de las fracciones de terreno que pasan á describirse: 1.° Un solar de terreno designado con el núm. 8 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel Larravide y el cual forma parte de la manzana núm. 105 bis de la nueva ciudad, compuesto de catorce metros sesenta y tres centímetros de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía, por treinta y un metros setenta y cinco centímetros de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle de San José, teniendo en la línea del fondo quince metros nueve centímetros y siendo su área superficial de cuatrocientos setenta y un metros cuadrados ochenta decímetros y cincuenta centímetros tambien cuadrados ó sean seiscientas treinta y nueve varas cuadradas y cuarenta décimos de otra; son sus linderos al Este el solar núm. 6 y al Norte el núm. 7.

2.° Un solar de terreno con sus cercos, empedradas y demás que contiene ubicado en la manzana núm. 105 de la Nueva Ciudad, compuesto de treinta varas y setenta y ocho centímetros de otro, ó sean veinte y seis metros cuarenta y cuatro centímetros de frente al Norte sobre la calle de Soriano por cuarenta y una varas y ocho centímetros, equivalentes á treinta y cinco metros doscientos ochenta y siete milímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de fondo al Oeste sobre la calle de Santa Lucía, lindando por el Sud y Este con doña María Engracia Parker de Carassale; encierra una superficie de mil doscientas sesenta y cuatro varas cuadradas y cuarenta y cuatro décimos, ó sean novecientos treinta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros y veinte y siete centímetros. Los expresados inmuebles han sido tasados en la suma de veinte y un mil ciento cuatro pesos el primero de los mencionados, y en cuarenta mil cuatro cientos sesenta y dos pesos ocho centésimos el segundo,—siendo las dos terceras partes del precio la suma de catorce mil sesenta y nueve pesos treinta y tres centésimos el primero y veinte y seis mil novecientos setenta y cuatro pesos setenta y dos centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes antedichas.—El mejor postor deberá consignar el 10 %, de su oferta á los efectos de derecho; haciéndose constar que el comprador del primero de los terrenos podrá abonar á cuenta del precio hasta la cantidad de trece mil seiscientos pesos en Cédulas Hipotecarias de la serie A ó B, á la par y el resto en oro efectivo; y el del segundo veinticuatro mil cuatrocientos pesos en las mismas cédulas y la suma restante tambien en oro efectivo. Los títulos respectivos se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1850-jl.8

Rafael Ruano

De ricos muebles, 1 piano de cola caja de nogal Birkman Lóndres, 1 piano perpendicular Pleyer, un pianista, un órgano, un billar, dos cajas de fierro con pié, una báscula, un banco de carpintero, un baño de fierro, una incubadora grande para doscientos huevos, material de construccion, maderas, rejas de fierro, balcones, tapas de fierro para algibes, llaves de fierro, etc., y artículos de ferretería y bazar.—En nuestra casa, Cerrito núm. 181.

EL MARTES 12 Y MIERCOLES 13, á las doce y medio, venderemos gran variedad de artículos; á las dos, muebles, muebles, muebles. 1849-jl.8

Cipriano C. Silva

Importante remate de 10 sacos ají en rama.—En el muelle de Capurro.

EL LUNES 11 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

10 sacos ají en rama.—En el muelle de Capurro. 1835-jl.7

REMATES de MAESO

Jaime Maeso
JUDICIAL

EL DOMINGO 10 de Julio á las 3 de la tarde.—**De un valioso, grande y central terreno, con todas las mejoras que contiene, con frente á las calles Asilo, Durazno é Isla de Flores. Al mejor postor, para pago de hipoteca.**

Para mas detalles, léase el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero público don Jaime Maeso, con de la asistencia alguacil y del actuario del Juzgado al remate-almoneda de los siguientes bienes: 1.° Un terreno compuesto de cuatro solares señalados en el plano respectivo con los números 7, 8, 15 y 16, situado á inmediaciones de la Playa de Ramirez de esta ciudad, conteniendo un área superficial de 672 mts cuadrados, igual á 910 varas 79 décimas, lindando por el Este con la calle Asilo; por el Oeste con los solares núms. 6 y 14; por el Sud con la calle de Isla de Flores; y por el Norte con la de Durazno; 2.° Otro terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de 5 solares señalados en el plano correspondiente con los núms. 4, 5, 6, 13 y 14, situados á inmediaciones de la expresada Playa de Ramirez, conteniendo 1343 metros 48 decímetros cuadrados, que con 242 metros 44 decímetros cuadrados de sobras fiscales, forman un área superficial de 1585 metros 92 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la calle del Durazno; por el Sud con la de Isla de Flores; por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Estéban Batini. La venta se efectuará en los mismos terrenos relacionados, el domingo diez de Julio próximo á las tres de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar el diez por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 23 de Junio de 1892. -*Justo P. Linares*, escribano público. 1710-jn.24

Jaime Maeso
JUDICIAL

Para pago de hipoteca, al mejor postor de dos propiedades, con frente á la calle Durazno núms. 313 y 313A.- Buena colocacion de capital, pues se trata de propiedades que producen gran renta y que se venderán sin base al mas alto precio.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de mandato del señor juez letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, y para pago de hipoteca, venderé estas dos propiedades, compuesta cada una de seis piezas, y sótanos, caño maestro, aguas corrientes, algibe y demas oficinas. El mejor postor consignará el 10 por ciento. Como colocacion al capital, no puede ofrecérse nada mejor.

Por mas datos, 25 de Mayo 388. 1843-jl.8

Jaime Maeso
JUDICIAL

De una de las mas valiosas propiedades con frente á la calle 18 de Julio señaladas sus puertas con los números 89, 91, 93, 95, 97 y 99, con veinte metros 61 cts. de frente por 42 metros 95 cts. de fondo.—Tasado en la suma de 94.229 pesos 15 cents.—Dos terceras partes, base para vender, 62819 pesos 43 cents.

EL SABADO 23 del corriente Julio y á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé de mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, entendiendo por impedimento del titular doctor Saráchaga y en presencia del señor actuario y del señor alguacil del Juzgado respectivo, á la venta de esa valiosa propiedad tan central como importante, teniendo un hermoso frente sobre la calle 18 de Julio.

Se manda vender en los autos seguidos por don Felipo Monteverde con doña Mercedes C. de Rivas.

El mejor postor consignará la suma de 500 pesos á los efectos de derecho.

Para ver los antecedentes ocurrir al Juzgado respectivo. 1861-jl.9

Jaime Maeso
JUDICIAL

De una buena propiedad con frente á la calle Arapey del número 195 al 199, casa central, grande y valiosa, tasada en 14.458 pesos con 46 cents., 2/3 partes, base papa principiar el remate, pesos 9638 con 97 cents.

EL SABADO 23 del corriente Julio y á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de mandato del señor juez letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, entendiendo por impedimento del de primer turno doctor Saráchaga, y en los autos seguidos por don Felipe Monteverde con doña Mercedes C. de Rivas, y en presencia del señor actuario y alguacil del Juzgado respectivo, procederé á la venta de la buena y central casa, calle Arapey del número 195 al 199, tasada en todos sus frentes en la suma de 14.458 pesos 46 cents., siendo sus 2/3 partes para principiar la venta 9638 pesos 97 cents.

Dada la situacion de esta propiedad y las comodidades que ella encierra, creo escusado entrar en detalles para demostrar la importancia de esta finca.

El mejor postor consignará el 10 %.

Por otros datos ver al rematador, calle 25 de Mayo núm. 388. 1862-jl.9

M. Mendoza Garibay
(Escritorio, Arapey número 99)

De una fraccion de terreno con edificios, próximo á la Estacion Sayago—Al mejor postor.

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Pablo Bernadou contra don José Orozco Diaz y otro sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del alguacil y del actuario del juzgado, á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por el Miguelete en este departamento, compuesto de una extension superficial de dos cuadras y nueve mil ochocientas cincuenta y seis varas cuadradas, equivalentes á dos hectáreas, dos mil veinte y nueve metros setenta y cuatro decímetros cuadrados, lindando por el Norte con los sucesores de don Joaquin Villarona; por el Sud con don Juan Bautista Delfino; por el Este la via del ferrocarril Central del Uruguay; en medio con la sucesion de don Antonio Colombo y por el Oeste con camino real. La venta se efectuará en las puertas de la oficina de este juzgado, calle Cámaras número 182 el dia 23 del corriente de 3 á 4 de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el 10 % del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 5 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Nota—Los títulos corren agregados á los autos y están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182.

Por mas detalles, Arapey 99. 1824-jl.6.

M. Mendoza Garibay
(Escritorio Arapey 99)

Remate-almoneda—Al mejor postor—La casa calle Rivera núm. 277.—El domingo 24 de Julio de 1892.—A las 3 de la tarde.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente y á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion y por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de una propiedad sita en Las Tres Cruces, calle Rivera núm. 277 entre las de Mal Abrigo y Salsipuedes, compuesto el terreno en que está construida. de 13 varas ó sean 11 m. 167 milímetros de frente al Norte á la expresada calle de Rivera por 44 varas, igual á 37 ms. 796 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con la sucesion Curoti; por el Oeste con don Serafin Aicardi y por el Este con el señor Corné; encerrando una extension superficial de 572 varas igual á 422 metros 6 decímetros 79 centímetros y 32 milímetros cuadrados.—Se manda vender en los autos ejecutivos seguidos por don Juan Tasistro contra la sucesion de don Pascual D'Ottone - El mejor postor consignará el 10 %, en garantía de su oferta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 4 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Los interesados pueden ver los títulos que corren agregados á los autos de la referencia, en la escribanía del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, calle Cámaras núm. 158.

Por mas detalles, Arapey 99. 1814-jl.5

Antonio Mula
JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

De la bien situada propiedad de altos en la calle Florida número 205 y 207 entre las calles Canelones y Maldonado, compuesta de tres casas con seis piezas cada una, cocina, letrina, aguas corrientes, caño maestro, etc., etc.—Produce actualmente 72 pesos mensuales.

EL JUEVES 14 de Julio del corriente año, de 2 á 3 de la tarde venderé al mejor postor y para pago de hipoteca, la propiedad arriba mencionada y en el sitio de su ubicacion, segun el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, conociendo por escusacion del de tercero, en los autos promovidos por don Geremias G. Panizza contra la incapaz doña Clara Garcia Zúñiga sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Antonio Mula con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, al remate almoneda de una finca con el terreno en que está construida, ubicada en la nuevo ciudad, compuesta este de ocho metros cincuenta y tres milímetros de frente al este sobre la calle de Florida por donde las puertas del edificio están señaladas con los números doscientos cinco y doscientos siete; por treinta metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Antonio Picard: por el Norte con doña Clara Camino de Ros y por el Sud con don Alfredo Zuvirin. La venta se efectuará en la ubicacion de la propiedad relacionada el dia 14 del próximo mes de Julio, de 2 á 3 de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, Junio 24 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1732-jn.26

Federico Paullier
JUDICIAL

De la propiedad de mas valor en la República, conocida por de Buschental, situada sobre los rios San José y Santa Lucía con 5,600 cuadras y 9618 varas cuadradas, con todos sus edificios alambrados, montes, etc.—En un solo lote.

EL LUNES 11 de Julio á las 2 de la tarde, venderé en un solo lote y al mejor postor, este precioso campo compuesto de 5600 cuadras y 9618 varas cuadradas, con todos sus edificios, alambrados, montes, etc. En remate público, cubierta que sea la base de 95,185.64 pesos valor nominal en cédulas hipotecarias de la serie A, mas los intereses devengados desde el 31 de Marzo del corriente año, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca ó pagarla, si así le conviniera, debiendo manifestarlo al tiempo de firmar el boleto.

Esta venta se hace por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Garzon, por impedimento del titular doctor Saráchaga, y por ejecucion de hipoteca en los autos seguidos por don Angel Lezica, cesionario de los señores Barreiro hnos., don Tolésforo Arteaga y don Eduardo Pereira Pinto.

El remate tendrá lugar en Montevideo en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al lado e la Bolsa. 1719-jn.25

Vicente Torres
JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa situada en la calle Miguelete núm. 378, compuesto su edificio de 5 piezas, altillos algibe, manantial y un gran galpon con techos de zinc. El remate tendrá lugar en la misma propiedad el sábado 9 de Julio á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate-almoneda — Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en los autos seguidos por don Angel Vittorio contra don Francisco Fava, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Vicente Torres, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado en el plano respectivo con el núm. 10 de la menzana ó fraccion 896, situada en las puntas del Arroyo Seco, jurisdiccion de la Aguada, en este departamento, compuesto dicho solar de un área superficial de 406 varas 37 décimas, equivalentes á 300 metros 278 milímetros cuadrados con 12 metros de frente a Sud sobre la calle Miguelete, igual á la linea del fondo al Norte por donde linda con el solar 9; en el costado Este mide 24 mts 50 cents., confinantes con el solar 11, y 29 mts 80 cents en el costado Oeste, lindero con el solar 7. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, junio 14 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio calle Yí núm. 322. 1657-jn.18

Alejandro Montautti

Importante remate de todas las existencias de la mueblería y tapicería de don Fortunato Tarasco, depositados en la calle Sarandí núm. 323, Plaza Matriz, bajos del Club Uruguayo, por conclusion de negocio y ausentarse del país; á mas todos los muebles de la familia del señor Pedro Felippini, por ausentarse para Europa.

EL MARTES 12 Y MIERCOLES 13 del corriente á la una de la tarde.

DETALLE

Tres juegos de dormitorio de tres cuerpos, compuestos de cama matrimonial, corona, cómoda placa, lavatorio, 2 mesas luz, ropero 3 cuerpos, otros 3 juegos con cama para una persona; 8 juegos de sala; 18 camas de una y dos plazas, estilo Luis XV y XVI; 3 juegos comedor completos con aparador 3 cuerpos; 15 galerías con cenefas y cortinas; 10 espejos luna cristal: juegos de vestíbulo; escritorios ministros; juegos de escritorio tapizados en cuero; bibliotecas, cuadros, lavatorios, cómodas, relojes, muebles de fantasía, consolas, aparatos de gas, porcelanas, cristalerías, platinas, libros, alfombrados, etc., etc.

La casa estará en exhibicion el domingo 10 y lúnes 11, desde las 10 de la mañana á las diez de la noche. 1839-jl.7

Eduardo Albanell
JUDICIAL

De 57 hectáreas, 24 áreas y 11 centiáreas de campo en la jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones y 1 hectárea, 51 áreas, 74 centiáreas y 2235 decímetros sobras—Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL MARTES 12 de Julio á las 3 de la tarde, por órden del señor juez letrado departamental, en los autos seguidos por don J. Pizorno con don F. Tojeiro, procederé á vender al mejor postor, el mencionado campo que tiene por linderos: al Norte, don Salvador Linares; al Sud, don Agapito Bantancor; al Oeste, doña Carlota Ferreira Viana y al Este, don D. Lapiz. El comprador entregará en el acto 200 pesos en garantía de su oferta. La venta tendrá lugar en el Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19, donde deben ocurrir los interesados para examinar títulos y demas antecedentes.

1725-jn.26

José M. Silva y Antuña

Importante remate al mejor postor por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay—De la propiedad de altos situada en la calle Patanes núms. 51 y 53, cuyo edificio se compone de 12 piezas, cocina, algibe, letrinas, aguas corrientes, caños maestros, etc.—Espléndida posicion y como colocacion de dinero magnífica—Está situada entre las calles Sarandí y Washington—Venta por lo que den.

El terreno en que está edificada la casa se compone de un área superficial de 824 metros 422 milímetros, ó sean 1.115 varas 77, descompuesto del modo siguiente: 7 metros 73 de frente al Este sobre la calle Patagones; 106 metros 45 en el lado Norte por donde linda con don Andrés Storace; 105 metros 24 en el lado Sud por donde linda con don Santiago Bond y 7 metros 785 milímetros en el fondo al Oeste lindando con el mar, hoy la Rampla de circunvalacion.

El domingo 17 del corriente Julio á las 3 p. m., venderé en remate público y al mejor postor la finca indicada, debiendo el comprador consignar en el acto del remate el 10 % del importe de compra.

Los títulos pueden ser examinados por los interesados en el mismo Banco y por mas datos ver al rematador, calle Cerro núm. 139. 1852-jl.8

Piñeiro & Mula
JUDICIAL

Importante remate de la gran propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 413 y 419 entre las calles Cerro y Juncal—25 14 varas de frente sobre la calle 25 de Mayo—Venta en un solo lote—Para pago de hipoteca—Al mejor postor—Títulos perfectos—Sin tasacion.

EL MARTES 19 de Julio de 1892 á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en la misma propiedad segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diecinueve del corriente mes de Julio á las tres de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Angel E. de Mula, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una casa señalada con los números 413 y 419 en la calle 25 de Mayo manzana núm. 16 de esta vieja ciudad, con el terreno sobre que se halla construida compuesto de una extension superficial de dos mil ciento veinte y una varas setenta y ocho décimos cuadrados, equivalentes á un mil quinientos sesenta y cinco metros sesenta y dos decímetros cuadrados, encerrados así: 21 metros 70 cents de frente al Norte sobre la calle 25 de Mayo, 61 metros 16 cents en el costado Este, donde hace varias irregularidades, confinando con don Teodoro Jaques y don Luis Godefroid; 46 metros 10 cents en el lado Oeste, lindero con la señora Burzaco de Gorlero y 24 metros 90 cents en la línea del fondo al Sud por donde confina con Vidal y Calamet, de cuyo punto hacia el Norte hace un martillo en disminucion, que tiene 14 metros 9 cents de largo, lindero con la señora Burzaco.—Debe saberse que segun los títulos de propiedad el área total de dicho terreno es de 2086 varas cuadradas y 34 décimos y ademas hay de sobras 35 varas cuadradas 44 décimas de otra.—La finca se vende por ejecucion de la segunda hipoteca que la grava y tiene una primera hipoteca á favor del Banco Hipotecario del Uruguay como sucesor del Banco Nacional, de sesenta mil pesos en Cédulas Hipotecarias, por razon de la cual se adeudan los intereses y demás prestaciones que resultan de la liquidacion hecha por dicho Banco y que impresa se repartirá en el acto del remate; cuya hipoteca quedará subsistente y respetará el comprador, pudiendo éste chancelarla si quisiere, haciendo el pago del capital en Cédulas Hipotecarias y los intereses y demás prestaciones en oro sellado que resultan de esa liquidacion y los que se devenguen hasta el dia de cancelacion.- Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento del precio á los efectos de derecho y la propiedad se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Pablo Bernadou —Montevideo, Julio 2 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público.

Nota —Los títulos de propiedad están en el Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán examinarlos los interesados de 10 á 3 de la tarde. 1795-jl.3

Antonio L. Rovira
JUDICIAL

EL JUEVES 21 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la mitad de la propiedad ubicada en la calle Yaguaron núm. 101, cuya venta se efectúa por órden del juez de Paz de la 19.ª seccion, don Francisco Garello, para pago de un crédito que adeuda don Juan B. Martinez á don Benito Montaldo, segun consta de los autos que por ante el Juzgado referido sigue el señor Montaldo contra el señor Martinez. La parte de la propiedad á venderse está tasada en la suma de 2100 pesos; base de venta, las dos terceras partes, ó sean 1400 pesos.

El mejor postor oblará en el acto de la compra el 10 por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los interesados pueden pasar por la propiedad á verla y para mas datos al Juzgado de Paz de la referencia, como tambien en casa del rematador, calle Nicaragua núm. 91A ó por el escritorio, Plaza Independencia núm. 71, de 1 á 2 de la tarde. 1815-jl.6

Enrique R. Pesce

Importante remate de una finca de altos y bajos, calle Minas núm. 81 y 81A entre Nueva-York y Asuncion— ¡¡¡Sin base!!!—Verdadera pichincha; ocasion que no deben despreciar las personas que quieran colocar bien su dinero—Edificio moderno y hecho á todo costo!!!—100 $ de renta mensual.

EL DOMINGO 10 de Julio á las 4 de la tarde procederé á la venta, dinero al contado, de esta magnífica propiedad, por cuenta y órden de su propietario, para pago de hipoteca y por ausentarse su dueño del país; esta magnífica y explóndida propiedad, edificada con materiales de primer órden se compone de:

Altos—9 piezas, cocina, letrina, despensa y demás comodidades, todas las piezas con cielo raso y piso de madera, pintadas recientemente.

Bajos—9 piezas, cocina, letrina, caño maestro, aljibe, aguas corrientes y un pozo manantial, despensa y demás comodidades.

El primer patio cubierto de cristales, zaguanes de mármol y patio imitacion.

Verdadera oportunidad de hacerse de un palacete por poco dinero.

No olvidarse: el domingo 10 de Julio á las 4 de la tarde.

Nota—El mejor postor oblará la suma de 200 $ en garantía de su oferta.

Por planos y demás, ocurrir al rematador, calle Sarandí núm. 367, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

La casa puede visitarse todos los dias de 10 a. m. á 6 p. m. 1820-jl.6